

**Arranca el programa ¡Ven al Mercado de Abastos!** p4

En términos interanuales, Guadalajara tiene menos paro que hace un año p8

Nueva jornada sobre las novedades fiscales para 2016 p9

Gran éxito del seminario Top Dirección basado en el marketing digital p10

La Federación de Turismo presenta "Este finde toca..." p11

Volvo GTO Logistics Services, cumple 20 años en Azuqueca p15

La ganadora del premio El Doble, doble de Navidad de FEDECO, realiza sus compras p17

Primeras consideraciones sobre el nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales p19

El nuevo despido objetivo por absentismo justificado p20

ASIETGU y AFG, colaboran con ASENTIA-CLM p21

El CEEI hace entrega de las llaves de sus despachos a las nuevas empresas instaladas en el Centro p22

CEOE mantiene sus previsiones del PIB p22

Candy Love, la primera tienda de golosinas de Guadalajara libre de alérgenos declarables p23

## CECAM presenta el "Plan estratégico de la PYME"

Durante el transcurso de su 7º Congreso regional de empresarios



Los principales retos de la empresa y las tendencias actuales, junto con las distintas estrategias y propuestas empresariales para el crecimiento económico de nuestra región, centraron el séptimo congreso regional de empresarios, en el que participaron más de 500 empresarios y en el cual se presentó el "Plan estratégico de la PYMES de Castilla-La Mancha"

pag/14

## CEOE y Caja Rural, renuevan su colaboración



Fue a través del convenio financiero firmado por los presidentes de ambas entidades, Andrés Gómez Mora y Agustín de Grandes.

Tras la firma, Caja Rural Castilla-La Mancha, habilita líneas financieras por importe de 60 millones de euros para dar crédito a las más de 3.500 empresas y 5.000 autónomos asociados a CEOE Guadalajara y, así, contribuir a solucionar sus problemas de falta de liquidez, principal escollo al que se enfrentan las empresas

pag/3

## Isabel Nogueroles analiza los sectores del comercio y turismo de la capital

pag/12



## Nuevo convenio de colaboración con la UNED

CEOE-CEPYME Guadalajara y la UNED en Guadalajara, firmaron un convenio de colaboración por el cual se han estado desarrollando los talleres "los martes de la empresa".

Dichos talleres se han centrado en las temáticas de maduración y desarrollo de un proyecto: El plan de empresa, opciones de financiación para nuevos negocios, trámites para crear una empresa e inteligencia emocional. Una formación que ha estado dirigida para acercar

a los jóvenes estudiantes el mundo de la empresa y para ayudar a aquellos que tienen un proyecto empresarial en mente y tienen que ver como desarrollarlo y que este se haga realidad.

Este convenio fue rubricado, en las instalaciones de la UNED, por Jesús de Andrés SANZ, director del Centro Asociado de la UNED en Guadalajara y por Javier Arriola, secretario general de CEOE-CEPYME Guadalajara.

pag/7

# Mujer Emprendedora

**E**l 18 de marzo, Día Internacional de la Mujer, es una de esas fechas que se celebra en gran parte del mundo, y que une, desde hace casi cien años, a mujeres de los cinco continentes, en torno a su reivindicación (una lucha que cada vez es más de todos) por participar en igualdad en cualquier ámbito de la sociedad. Si bien es cierto que es un día para constatar la brecha social existente, que tanto dificulta a la mujer su despegue, sea cual sea el ámbito laboral del que hablemos, también se conmemoran los logros alcanzados. Con el paso del tiempo, estos logros son cada vez mayores, y por ejemplo, no es debido a la casualidad que en la conformación del nuevo Parlamento español, cuatro de cada diez señorías son mujeres: 140 mujeres ocupan escaño en el Congreso de los Diputados.

Sin embargo hoy, en el editorial de este número, queremos dar tribuna y rendir homenaje a todas aquellas mujeres que han decidido ser emprendedoras, es decir, que han identificado una oportunidad de negocio, han desarrollado una idea, y se han propuesto conseguir todo lo necesario para llevarla felizmente a puerto. Una decisión en la que todavía, y dependiendo de en qué sectores, por el mero hecho de ser mujer, cuesta un poco más abrirse camino.

Aun así, el progresivo aumento del número de mujeres que desean emprender, no sólo pone de manifiesto la progresiva conquista de la igualdad, sino que además, el emprendimiento femenino constituye en sí, una formidable herramienta para la superación social de desigualdades de género. Y prácticamente en estos términos se señala en el informe "Mujer y Desafío Emprendedor en España": "La contribución femenina al emprendimiento constituye un factor que impulsa la igualdad efectiva de géneros y hace a la ciudadanía —mujeres y hombres— corresponsable de su desarrollo, capacidad de innovación y nivel de bienestar."

Si bien es cierto, que los estereotipos de género están presentes en muchos ámbitos de nuestras vidas, y condicionan nuestra percepción de mujeres y hombres (sobre todo en lo relativo a capacidades personales y preferencias por la materia de emprendimiento), parece cada vez más real, que las mujeres emprendedoras han vencido los estereotipos y prejuicios de este tipo y naturaleza, y presentan sin complejos, facultades, cualidades, aptitudes y autopercepciones, equivalentes a las de sus homólogos varones. Algo que, no hace tanto, parecía más difícil de conseguir de un modo tan contundente como se ha hecho, y por cuya conquista nos felicitamos todos.

Hay algo en lo que sí parece que no hay igualdad, y es que, a juzgar por algunos observatorios, las mujeres emprendedoras presentan niveles de formación recibida superiores a los hombres, lo que parece una consecuencia de los cambios sociales que llevaron a la mujer masivamente a la universidad, y nos habla del nivel de excelencia en la preparación que tienen las mujeres, algo que, inexorablemente, predispone al éxito de sus proyectos y empresas. Sin embargo las dificultades vienen por el flanco por el que siempre llegan.

Parece evidente que, aun con todo, queda mucho por avanzar, sobre todo en lo relativo a las barreras sociales que impiden que las mujeres den el paso de emprender. Temas como la maternidad, la conciliación, o la falta de responsabilidad parental en los asuntos familiares, que hace que se vean obligadas a recurrir en mayor medida y con mayor intensidad a la ayuda doméstica, suponen y son de hecho un claro freno al emprendimiento femenino. Algo sobre lo que socialmente se debe reparar y visibilizar, para posteriormente poder solucionar.

Numerosas son las entidades que tienen en marcha proyectos de apoyo a la mujer empresaria, con el objetivo de allanar su camino al mundo de los negocios, existe gran apoyo social, y numerosos son también los estudios de necesidades y la evidencia de una problemática de conciliación de vida laboral y familiar. Por lo tanto, y hoy por hoy, a pesar de la gran cantidad de apoyos con los que cuenta cualquier mujer que quiere emprender, el último gran esfuerzo le corresponde a ella, ya que los roles que socialmente se le asignan por el mero hecho de ser mujer, todavía no son igualitarios. Encontrar una armonía entre familia y la propia empresa, es un camino muy complicado para toda mujer que tiene una empresa y además son esposas y madres.

A estas alturas, nadie duda ya de lo significativa que es la participación económica de las mujeres emprendedoras y empresarias, y no meramente desde un punto de vista de la igualdad, sino desde un punto de vista estratégico. No nos podríamos permitir prescindir de la mitad de la población, máxime cuando es la mitad mejor formada, ya que pondríamos en peligro nuestra competitividad. Por lo tanto, y en este sentido, se debe de seguir trabajando socialmente para que, en todas las capas sociales, permee la idea de la igualdad de oportunidades, y así la perversa tenacidad de algunos estereotipos, deje de tener efectividad.

Felicidades a todas nuestras empresarias: sois un modelo para todos, una referencia para las empresarias del futuro, y en su caso, un gran ejemplo para vuestros hijos.



## Economía

Guadalajara

Directora  
Marta Sanz Martínez

Coordinador de contenidos  
Javier Arriola Pereira

Colaboradores  
Ester Simón  
Dionisio Contreras  
Óscar Sérra

Imprime  
Rotativas Canales, S.L.  
D.L.: GU-231/2007

Dirección y teléfono redacción  
C/ Molina de Aragón, 3  
Telf.: 949 212100  
Periódico digital:  
www.ceoeguadalajara.es  
Cartas al director:  
info@ceoeguadalajara.es

Dirección y teléfono publicidad  
DELLENO  
C/ Francisco Medina y Mendoza, parcela 7B  
Telf.: 902 361 362  
www.dellenio.es

## Pinceladas

❖ **La Seguridad Social ganó en febrero una media de 63.355 afiliados (+0,37%)** respecto al mes anterior, lo que situó el número de ocupados en 17.167.712 cotizantes, según ha informado este miércoles el Ministerio de Empleo.

❖ **El precio de la vivienda de segunda mano en España ha bajado de media 107.406 euros**

**desde que alcanzó su precio máximo en abril de 2007.** según datos de fotocasa.es.

❖ **La tasa de inflación interanual de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) aumentó al 1.2% el pasado mes de enero,** lo que supone tres décimas más que el dato anterior, lo que supone su nivel más

alto desde el año 2014.

❖ **La agencia de calificación crediticia Standard & Poor's (S&P) ha advertido de que la "incertidumbre política" de España puede debilitar la recuperación de su sector inmobiliario,** lo que tendría como consecuencia el aumento de los tipos de interés hipotecarios y la disminución de la confianza de los consumidores.

E. de G./Guadalajara

Caja Rural Castilla-La Mancha ha habilitado líneas financieras por importe de 60 millones de euros para dar crédito a las más de 3.500 empresas y 5.000 autónomos asociados a la Confederación de Empresarios de Guadalajara (CEOE-CEPYME Guadalajara) y contribuir a solucionar sus problemas de falta de liquidez, principal escollo al que se enfrentan para mantener el empleo y generar riqueza.

Así quedó plasmado en un nuevo convenio financiero de colaboración entre ambas entidades, firmado por el presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha, Andrés Gómez Mora, y el presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, Agustín de Grandes.

Ambos estuvieron respaldados por el secretario general de CEOE-CEPYME

Guadalajara, Javier Arriola, el director de Relaciones Institucionales de Caja Rural

## Caja Rural CLM habilita 60 millones para dar crédito a los empresarios de Guadalajara

A través del convenio financiero de colaboración renovado por el presidente de la entidad financiera, Andrés Gómez Mora, y el presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, Agustín de Grandes

Castilla-La Mancha, Miguel Ángel Escalante, el director territorial de la entidad en Guadalajara, Afrodiseo García, y la directora de la Oficina Principal de Guadalajara, Estibaliz Loza, entre otros.

Las líneas de financiación incluidas en este convenio, que estará en vigor hasta el 31 de diciembre, se resumen en inversión en activos fijos y de explotación; préstamos al consumo; financiación de circulante; leasing mobiliario; anticipo de subvenciones; des-



La rúbrica tuvo lugar en la sede de la Patronal alcarreña. / E. de G.

cuento comercial; anticipo de facturas; prestación de avales y confirming o gestión de pagos de una empresa a sus proveedores, entre otros productos y servicios a disposición de los empresarios.

Caja Rural Castilla-La Mancha, que cuenta con 21 oficinas en la provincia de Guadalajara, ofrece así el respaldo financiero necesario para muchas empresas en estos tiempos, destinado a la creación, desarrollo y ampliación de sus instalaciones a fin de aumen-

tar su competitividad y eficiencia. Tendrán la condición de beneficiarios, y por tanto, la posibilidad de acceder a estas líneas de financiación, CEOE-CEPYME Guadalajara, sus socios, empleados y los empleados de sus socios.

### Compromiso

El presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha consideró un "honor" y un "placer" firmar este convenio con CEOE-CEPYME Guadalajara y destacó su gran importancia para la cooperativa de crédito, que lleva muchos años asentada en Guadalajara.

"Este convenio es estratégico y fundamental para nuestra entidad y gustosamente lo firmamos", manifestó.

Por su parte, el presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, Agustín de Grandes, destacó que es un convenio "con condiciones muy favorables y muy bien adaptado a las necesidades del tejido productivo de Guadalajara".



Pedro Moreno  
& hijos

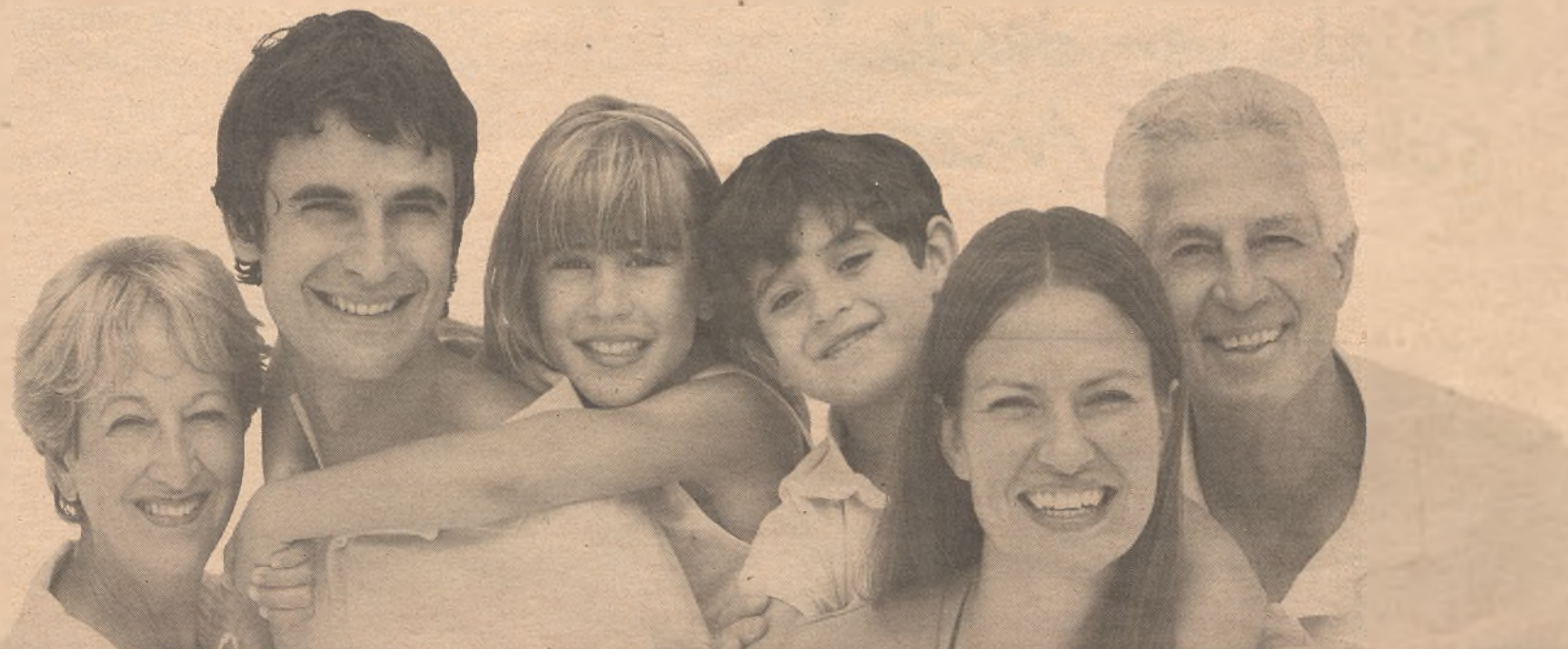


reinventando / los seguros



**PEDRO MORENO & AXA: TU PROTECCIÓN FINANCIERA**

Seguros de Vida y Salud. Asesores Patrimoniales. Seguros de Ahorros, Pensiones y Jubilación.



Puedes encontrarnos en:

Guadalajara (949 22 22 08) / Sigüenza (949 39 03 50)

Molina de Aragón (949 83 03 71) / Alovera (949 31 83 82)

info@pmorenoehijos.com

www.pmorenoehijos.es

E. de G./Guadalajara

La sala central del mercado de abastos de Guadalajara acogió la primera de las actividades enmarcadas en el programa ¡Ven al Mercado de Abastos! organizado por el Ayuntamiento de Guadalajara con la colaboración de la Diputación Provincial, para "dinamizar la actividad económica y comercial" del histórico recinto comercial de la capital alcarreña.

A través de este programa, a lo largo del año, los últimos jueves de cada mes se celebrará en el recinto una jornada dedicada a los diferentes productos que se comercializan dentro y fuera de España bajo al denominación Alimentos de Guadalajara.

La jornada inaugural, presidida por el vicealcalde Jaime Carnicero, sirvió de reconocimiento a la labor del concejal Ángel García, impulsor del programa, y que quiso estar presente en el acto, "demostrando su entrega y dedicación a la ciudad de Guadalajara", tal y como enfatizó el edil.

La sala central del mercado, re-

# Arranca el programa ¡Ven al Mercado de Abastos!

**El acto contó con numeroso público y con una nutrida representación del sector económico y social de la ciudad, representantes municipales y estudiantes de la Escuela de Hostelería**

pleta del numeroso público que quiso participar en esta primera jornada dedicada a la denominación de origen del aceite de oliva de la Alcarria, acogió con una cariñosa ovación las palabras dedicadas al hasta ahora concejal de Mercado, cuya renuncia a su acta de concejal hizo público hace unos días.

## Reactivación

Con el acto celebrado en el emblemático edificio diseñado en 1887 por el arquitecto municipal Mariano Medarde, se inicia una serie de actividades que se enmarcan dentro de la estrate-

gia de dinamización diseñada por el Ayuntamiento para "reactivar el casco antiguo de la ciudad", según explicó Jaime Carnicero.

Como ya se anunció en su momento, este programa incluirá charlas, conferencias, degustaciones, presentaciones y catas de lo "mejor y más innovador que se produce y comercializa en Guadalajara". Tiene como objetivo "promocionar nuestro mercado y constituye un gran aportación al trabajo que el Ayuntamiento está realizando para dinamizar el casco antiguo".

Un trabajo, señaló Jaime

Carnicero, "que comenzó hace unos años con la remodelación y modernización de toda esta zona de la ciudad, que continuó con la reapertura de edificios como el Teatro Moderno, y que se completará con las numerosas acciones que incluye la Estrategia Integral para la Denominación del Casco Antiguo que se ha aprobado recientemente". Entre otras medidas, el Consistorio pondrá en marcha ayudas para la construcción y la rehabilitación de edificios y de acciones para promover la edificación en los solares.

"Estamos decididos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para que el corazón de Guadalajara recobre su latido", y esta iniciativa, ¡Ven al Mercado de Abastos!, es una prueba de ello, concluyó.

Por su parte, Ángel García, agradeció las muestras de cariño y la gran aceptación que tuvo el primer acto del programa auspiciado desde el Ayuntamiento. A pesar de su marcha, anunció que seguirá colaborando en todas las actividades e iniciativas municipales para modernizar y dotar de contenido más allá del comercial al mercado y que se con-

vierta así "en un lugar de encuentro para todos los ciudadanos".

La jornada inaugural del programa contó con la participación de Alberto Domínguez, diputado de Promoción Económica, Isabel Nogueroles, concejal de Desarrollo Local, Comercio y Turismo, y del vicepresidente de la Denominación de Origen de la Alcarria, Esteban Delgado.

Esta primera jornada estuvo dedicada al aceite virgen extra D.O. de la Alcarria. Tras la presentación hubo una cata comentada por Jacinto Tello Guzmán, Jefe del Panel de Castas de Coop. Agroalimentarias de Castilla-La Mancha. Para finalizar el acto se entregó una muestra de aceite D.O. Alcarria.

En los próximos meses, las jornadas se dedicarán al espárrago verde, a las cervezas artesanales, a la miel, a los vinos, carnes y otros alimentos incluidos en la denominación Alimentos de Guadalajara.



delleno.es

Agencia de publicidad

902 361 362



Déjate ver desde  
sólo 125€/mes

Y llega a quien realmente te interesa.

- Distribución gratuita y mensual
- 6.000 Envíos de la edición en papel
- 25.000 Envíos de la edición digital
- Dirigido a empresarios de Guadalajara



Descárgate aquí  
las tarifas.

Economía

Guadalajara



Los empresarios alcarreños se mostraron interesados en el nuevo plan. / Marta Sanz

## Los empresarios se informan del Plan Adelante

El Gobierno regional destaca su voluntad por “hablar el mismo lenguaje que las empresas”

E. de G. / Guadalajara

La consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, destacó, en su reciente visita a Guadalajara, la voluntad del Gobierno regional “por hablar el mismo lenguaje que las empresas”, mediante la puesta en marcha del Plan Adelante 2016-2019.

Como detalló durante su visita al Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara, el CEEI, y justo antes de celebrar una jornada informativa para empresas sobre el Plan Adelante, junto al presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, Agustín de Grandes, el director general de

Empresas, Innovación y Competitividad, Javier Rosell y el delegado del Gobierno regional, Alberto Rojo, “el compromiso del Gobierno en este Plan es que al menos 260 millones de euros irán destinados a las empresas de Castilla-La Mancha en seis líneas estratégicas que hemos identificado: creación, inversión, innovación, comercialización, internacionalización y financiación”. Pero, como reconoció, “sobre todo hemos hecho un esfuerzo porque el Gobierno y la Administración mantenga el lenguaje de las empresas, porque a veces parece que hablamos lenguajes distin-

tos”. La consejera subrayó que esta “puesta en común hace mucho más fácil que la información llegue a nuestras empresas, a nuestras pymes, en definitiva, que son las que desarrollan la economía en nuestro territorio”. Patricia Franco, que pudo conversar con distintos empresarios cuya oficina física está en el CEEI de Guadalajara, recordó que “el pistoletazo de salida del Plan Adelante ha sido una primera orden de fomento de la inversión para las empresas de Castilla-La Mancha, que está dotada con 20 millones de euros y cuyo plazo está abierto

hasta el 31 de marzo”. Además, afirmó que “uno de los motivos por el cual hoy estamos aquí es para que las empresas conozcan perfectamente esta línea, para que cuantas más se puedan acoger a esta iniciativa, mejor”. Patricia Franco explicó a los empresarios presentes en la jornada informativa que “el Plan Adelante, junto con el Plan de Empleo, constituyen los dos pilares básicos sobre los que crear y desarrollar toda la estrategia de la recuperación económica y social de Castilla-La Mancha para los próximos años”. La consejera puso en valor, además, que “todo ello lo estamos haciendo de manera consensuada con el sector, dentro del Pacto por la Recuperación Económica”.

### Guadalajara

La consejera también repasó en este foro la situación del tejido empresarial en la provincia de

Guadalajara, de modo que “desde el año 2008 y hasta 2014, Guadalajara ha ido perdiendo de manera sistemática empresas, mientras que el año 2015 es el primer año donde el incremento, según datos del INE, es positivo en cuanto a existencia de empresas en el territorio”. Como aseguró Patricia Franco, “eso es lo que a nosotros nos mueve a pensar que hay un punto de inflexión, que ha sido el año 2015, donde parece que la dinámica de crecimiento de las empresas empieza a cambiar. Y, sobre todo, que hay un Gobierno comprometido para que las empresas se instalen aquí, porque siendo el empleo nuestra principal prioridad, y generándolo las empresas de nuestra región, no podemos poner en marcha un Plan Extraordinario de Empleo y por otra parte olvidar las políticas de estímulo empresarial”.



La consejera del ramo fue la encargada de desgranar el Plan. / M.S.M.

## Las ventas de coches cerrarán el mejor febrero desde 2008

E. de G. / Guadalajara

Las matriculaciones de automóviles cerrarán el mes de febrero con un volumen de unas 98.000 unidades, lo que representará un aumento del 13% y supondrá el mejor mes de febrero desde 2008.

Con este volumen comercial en febrero, el acumulado del año en los primeros meses de 2015 alcanzará un volumen de alrededor de 175.000 unidades, lo que se traducirá en el mejor bimestre desde 2008 y un aumento de cerca del 13%.

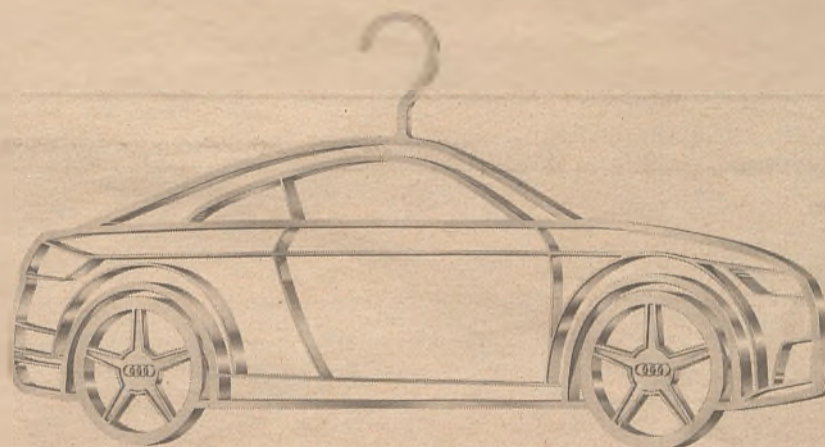
A falta de un día para el cierre del mercado en febrero, las entregas de turismos y todoterrenos se situaron en 86.000 unidades, lo que representa una progresión del 13% en comparación con los datos del mismo período del año precedente.

Por canales de venta, las entregas a particulares subieron un 7,6% en lo que va de mes, con un total de 42.200 unidades, mientras que en las ventas de empresas crecieron un 24%, hasta 20.200 unidades.

El canal de compañías de 'rent a car' adquirió un total de 23.400 unidades hasta el penúltimo día de febrero, lo que supone un aumento del 14% si se compara con el mismo período del ejercicio precedente.

## Pruébese un Audi y lléveselo.

Ahora puede tener el Audi que espera, sin esperar más. Elija su Audi y podrá llevárselo puesto y con las mejores condiciones. [www.audi.es](http://www.audi.es)



### Motorsan

Polígono Mapfre - Euclides, 13  
28806 Alcalá de Henares  
Tel. 91 877 08 35

Pol. Balconcillo, P-1 y P-2, s/n  
19004 Guadalajara  
Tel. 949 20 80 80

Audi  
A la vanguardia de la técnica



# I JORNADAS DE LA COCINA SEGUNTINA



DE LA TRADICIÓN A LA VANGUARDIA. SIÉNTELO EN LA

...

# Ciudad del Doncel



Patrocina

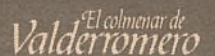


FEBRERO 20, 21, 27, 28  
MARZO 5, 6, 12, 13

**Sigüenza**  
AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

WWW.SIGUENZAGASTRONOMICA.COM

Colabora



E. de G. / Guadalajara

CEOE-CEPYME Guadalajara y el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en Guadalajara, firmaron, recientemente, un convenio de colaboración por el cual se están desarrollando los talleres "los martes de la empresa". Dichos talleres serán cuatro y estarán divididos en las temáticas de Maduración y desarrollo de un proyecto: el plan de empresa, Opciones de financiación para nuevos negocios, Trámites para crear una empresa e Inteligencia emocional para emprendedores. Esta formación, dirigida para acercar a los jóvenes estudiantes el mundo de la empresa, está teniendo lugar en las aulas de la UNED en Guadalajara. Los talleres se desarrollaron los días 16 y 23 de

# Nuevo convenio de colaboración con la UNED

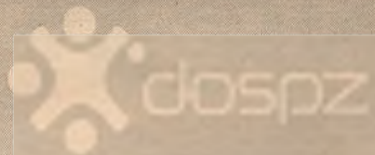
Con esta firma, CEOE-CEPYME Guadalajara desarrollará los talleres "los martes de la empresa", donde se mostrará a los alumnos y todos aquellos interesados, la forma de crear su propia empresa, o como actuar ante el reto de convertirse en emprendedor

febrero y el 1 y 8 de marzo en horario de 17:00 a 20:00 horas. El coste de los talleres ha sido de 20 euros para el público en general y 10 euros para estudiantes de la UNED.

Este convenio fue rubricado en las instalaciones de la UNED por Jesús de Andrés Sanz, director del Centro Asociado de la UNED en Guadalajara y por Javier Arriola, secretario general de CEOE-CEPYME Guadalajara.



La rúbrica se llevó a cabo en la sede de la UNED en Guadalajara. / Marta Sanz



dospz.com

## WEB PARA RESTAURANTE

APROVECHA NUESTRA PROMOCIÓN DE PRIMAVERA

Gestiona las reservas online

Visita virtual de tu restaurante

Publica la carta

Comparte el menú en tus redes sociales

Escribe en tu blog

Avda. Buendía II  
oficina 39,  
Guadalajara.

Tel: 949 491 346

info@dospz.es

E. de G. / Guadalajara

Los datos publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal, indican que la cifra de parados de Guadalajara ha aumentado, situándose en los 20.286, lo que supone un incremento de 419 personas en el último mes. Del total de desempleados el 43,32% son hombres y el 56,68% mujeres. Por sectores, el paro ha aumentado en agricultura, servicios y colectivo sin empleo anterior, disminuyendo en industria y construcción. Cabe destacar que Guadalajara presenta un 7,83% menos de parados que en febrero de 2015, lo que supone que en la actualidad hay 1.724 desempleados menos que hace un año.

Respecto a tasa de paro, Guadalajara sigue siendo la provincia con el indicador más bajo. Concretamente la tasa de Guadalajara es del 14,89%, frente al 23,75% de

# Guadalajara tiene un 7,83% menos de parados que en febrero de 2015

En febrero de 2016, el número de desempleados aumentó en 419 personas, situándose en 20.286. En la actualidad, hay 1.724 parados menos que hace un año. En cuanto a la tasa de paro, Guadalajara se queda en el 14,89%

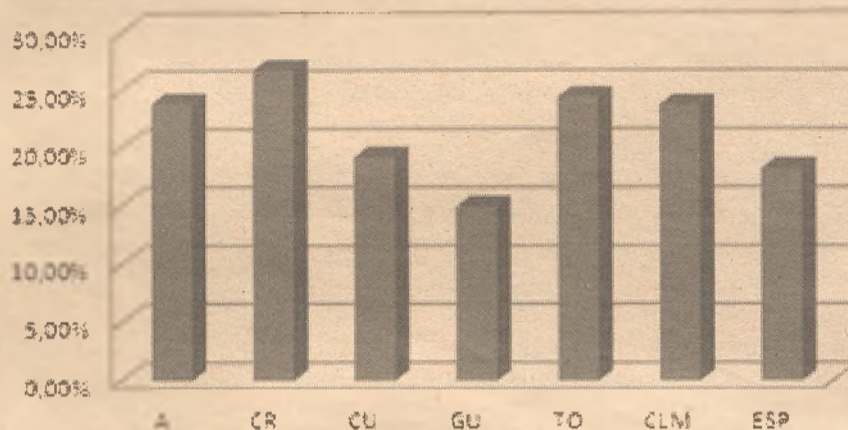
Albacete, el 26,62% de Ciudad Real, el 19,12% de Cuenca y el 24,26% de Toledo. La tasa de Castilla La Mancha es del 23,59% y la del conjunto nacional del 18,16%.

El número total de parados en Castilla-La Mancha, se sitúa en 226.843 personas, 1.660 más que en enero, de las cuales, el 42,59% son hombres y el 57,41% mujeres. Por sectores, la cifra de parados ha aumentado en agricultura, servicios y colectivo sin empleo ante-

rior, disminuyendo en industria y construcción

En el conjunto nacional, el número de parados se ha visto incrementado. Lo ha hecho en 2.231 personas, situándose la cifra total de parados en los 4.152.986. De este total el 45,54% son hombres y el 54,46% mujeres. Por sectores la situación es similar a la encontrada en Guadalajara y en Castilla-La Mancha, ha aumentado en agricultura, servicios y colectivo sin empleo anterior, descendiendo en el resto.

Tasa de paro



Guadalajara tiene la tasa de paro inferior a la media nacional y regional. / E. de G.

## ¿FACTURA ELECTRÓNICA? ESO ESTÁ HECHO

Desde el 15 de enero, es obligatorio el uso de factura electrónica con todas las Administraciones Públicas: ministerios, comunidades autónomas, diputaciones y ayuntamientos.



Tranquilo... Tucana Gestión las genera automáticamente.

Funciona con "Factura-e 3.2", formato reconocido por todas las administraciones públicas de España.

Para nuevas adquisiciones, viene ya implementado en las nuevas versiones de Tucana Plus y Tucana Élite, y para los que ya lo tenéis, la actualización es gratuita.



¿A qué esperas para hacerte con Tucana?

{AHORRA TIEMPO, AHORRA DINERO}

[www.tucanagestion.com](http://www.tucanagestion.com)



PRUEBA  
GRATIS

El programa de facturación más fácil de usar



E. de G. / Guadalajara

Los empresarios alcarreños se han interesado e, informado, sobre las novedades fiscales para este 2016, en una jornada organizada por CEOE-CEPYME

Guadalajara, dentro del programa Emprende+más del programa regional de CECAM de ayuda al emprendimiento y que contó con la colaboración de la Diputación Provincial de Guadalajara y que para esta ocasión se contó con la colaboración del Bufete de Abogados Garrido.

Así y, entre otras cuestiones, se analizaron y repasaron los aspectos más relevantes del IRPF y el Impuesto sobre Sociedades, en relación con la tributación empresarial y profesional, poniendo especial énfasis en aquellas modificaciones aprobadas tras la reforma tributaria, que por su entrada en vigor el pasado 1 de enero, suponen una novedad para el ejercicio 2016.

# Nueva jornada sobre las novedades fiscales para 2016

Organizada por CEOE-CEPYME Guadalajara, dentro del programa Emprende+más de CECAM, contó con la colaboración de Bufete de Abogados Garrido

Además, durante esta sesión informativa, se analizaron las cuestiones más relevantes de la reciente reforma de la Ley General Tributaria y su incidencia en la operativa de empresarios y profesionales.

Para ello se contó con la presencia de Juan Luis Sendín, socio de Garrido Forensic e inspector de hacienda en excedencia, quien, durante su intervención, explicó en relación al IRPF, aspectos como los rendimientos de actividades económicas, la estimación directa y la objetiva, ha-



Los empresarios se mostraron muy interesados en el tema. / Marta Sanz

blando de los nuevos límites objetivos para poder aplicar la estimación objeti-

va del régimen transitorio 2016 y 2017.

Además, Sendín, hizo referencia a las medidas aplicables al ahorro, para pasar al Impuesto de Sociedades y la nueva Ley 28/2014.

La jornada informativa estuvo inaugurada por Javier Arriola, secretario general de CEOE-CEPYME Guadalajara y Alberto Domínguez, diputado de Promoción Económica de la Diputación Provincial de Guadalajara, donde ambos coincidieron en afirmar en lo importante de la formación e información de los empresarios en estos aspectos, así como el hecho de

que con la colaboración de la Diputación, esto se pueda llevar a todos los rincones de nuestra provincia.

Durante esta sesión informativa, se analizaron las cuestiones más relevantes de la reciente reforma de la Ley General Tributaria y su incidencia en la operativa de empresarios y profesionales

Condiciones especiales para asociados a CEOE CEPYME Guadalajara.

En Adeslas sabemos que cuidando de tu salud cuidas de tu negocio. Por eso te presentamos **AdeslasNEGOCIOS**, un seguro sanitario que te ofrece la asistencia más profesional con el mayor cuadro médico del país.

Benefíciate ahora de un

# 10%

de descuento



Calle Sierra Nevada, 1. 19005 Guadalajara  
676 490 831 - info@segursalud.com

Para más información o contratación:

Adeslas Guadalajara  
Juan Digos Antón, 21



Los seminarios Top Dirección, son una iniciativa de CECAM junto con la Fundación de Caja Rural CLM. / Marta Sanz

## Un nuevo seminario de Top Dirección

El marketing digital centró esta sesión que contó con la presencia de numerosos empresarios

E. de G. / Guadalajara

La Fundación Caja Rural CLM y CEOE-CEPYME Guadalajara desarrollaron el pasado mes de febrero el Seminario Top Dirección 'Marketing Digital. Cómo atraer clientes por Internet', iniciativa a través de la cual los empresarios pudieron conocer las estrategias que mejor se adaptan en los medios digitales a la hora de atraer clientes y generar negocio.

En esta ocasión, asistieron la directora general de la Fundación Caja Rural CLM, Ana Isabel López-Casero, el secretario general de CEOE-CEPYME Guadalajara, Javier Arriola, y el concejal de Medio Ambiente, Nuevas Tecnologías, Agua, Educación Ambiental y Agenda Local 21, Francisco José Úbeda Mira.

López-Casero agradeció a la patronal alcarreña su confianza "para trabajar en la mejora de la competitividad empresarial".

Este seminario, en el que se reunieron 80 empresarios, "responde al compromiso y a la alianza que la Fundación

Caja Rural CLM tiene por la competitividad y el tejido empresarial de Guadalajara. Alianza que viene de hace tiempo y que apuesta por el desarrollo de la innovación y el talento de los profesionales de esta provincia, como palanca para el desarrollo económico de la zona y de la región", afirmó López-Casero.

Por su parte, del secretario general de CEOE-CEPYME Guadalajara, Javier Arriola, recordó que Top Dirección "ofrece un servicio exclusivo de alto nivel formativo para directivos de empresas y empresarios".

### Actualidad

Tanto la directora general como el secretario general incidieron que "el tema de este seminario que se ha impartido en Guadalajara "es vital y de máxima actualidad para que nuestras empresas sean más competitivas. Con él, queremos transmitir a los empresarios que el mundo online está cambiando las reglas del juego de muchas empre-

sas y está transformado los modelos de negocio, así como la forma de relacionarnos con clientes y proveedores. El mercado está en la red".

Por último, la directora comentó que "no se puede prescindir de este mercado digital, pero para ello necesitamos adquirir nuevas habilidades, formación y nuevas competencias digitales. Es fundamental que podamos desarrollar una estrategia digital integrada en la que ya tiene nuestro negocio y es vital desarrollar un buen plan de marketing digital, tema de este seminario".

Los seminarios Top Dirección, son una iniciativa de (CECAM) donde colabora la Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha y que pretenden contribuir a mejorar la competitividad de las empresas potenciando la creatividad, la reflexión y el liderazgo mediante formación de alto nivel dirigido a empresarios, directivos y mando intermedios de las empresas.



La ponente mostró a los presentes las últimas técnicas en marketing digital. / M.S.M.

## El CEEI participa en el programa europeo ETRERA

Se basa en el intercambio de conocimientos entre los CEEIs europeos de la mano de EBN

E. de G. / Guadalajara

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara), y dentro de su participación en el proyecto ETRERA, de transferencia de información sobre energías renovables de Europa a África, y de la mano de la Red de viveros de empresas Europa (EBN), el CEEI alcarreño será punto uno de los puntos de envío de ingenieros de Europa y norte de África que vendrán a observar los diferentes modelos de plantaciones fotovoltaicas y eólicas de nuestra provincia, para poder implantar estas tecnologías en sus países de origen.

Así, la semana pasada, el CEEI de Guadalajara recibió a Hakan AKÇA, estudiante de la Universidad Tecnológica Turca de Yildiz, en el campus de Davutpasa que, durante una semana tuvo la oportunidad de visitar varias plantas fotovoltaicas instaladas por la provincia de Guadalajara. Entre las plantas visitadas se encontraban las dos instalaciones fotovoltaicas fijas de la empresa Amotesa en cubiertas de naves industriales de la localidad de Azuqueca de

Henares, proporcionando, ambas instalaciones, una potencia nominal de 300KW.

Eosol, con sus plantas en Fuente la Higuera y en Matillas, fue otra de las empresas visitadas, la primera de las plantas está ubicada en el tejado de una granja, mientras que los paneles fotovoltaicos de la instalación de Matillas están en el suelo, equipados con tecnología de rastreador solar de doble eje.

Además de la empresa Worten, el ingeniero turco, acompañados de técnicos del CEEI de Guadalajara, pudo visitar dos instalaciones de la empresa Ercam, siendo la primera una instalación fotovoltaica en la cubierta de la empresa, mientras que la segunda se encuentra en la localidad de Cogolludo.

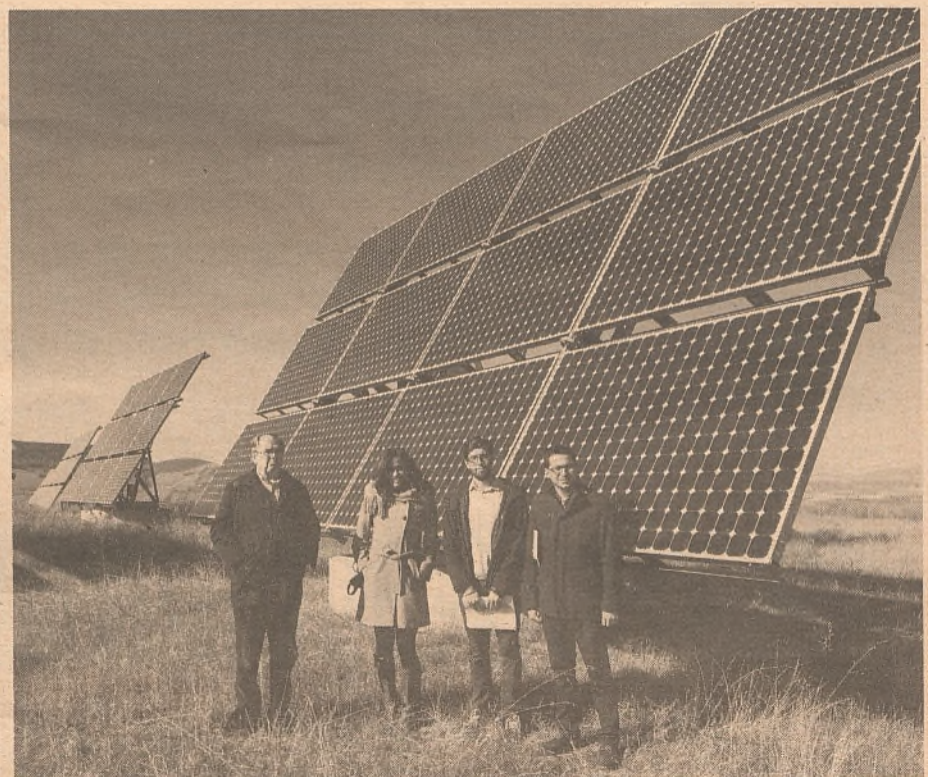
El proyecto ETRERA 2020, donde participa activamente el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara, se lleva a cabo por un equipo de 12 organizaciones de nueve países diferentes de Europa, África y Oriente Medio. El objetivo de este proyecto, es el de mejorar

los modelos de ciencia y tecnología, así como la relación empresarial entre los estados miembros de la UE y los países vecinos del Mediterráneo en el campo de la producción de la energía renovable.

La Fundación CEEI de Guadalajara cuenta en el patronato con la Diputación Provincial de Guadalajara, CEOE-CEPYME Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara, así como de la Asociación provincial de empresarios de nuevas tecnologías (APETT) y la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Del mismo modo, el CEEI alcarreño forma parte del Sistema Regional de Innovación de Castilla-La Mancha, que cuenta con el apoyo del Gobierno regional y los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, por medio del cual, sus proyectos y actuaciones se realizan en base a los ejes y factores de la Estrategia de Especialización Inteligente RIS3.

Para aquellos que quieran más información [www.ceiguadalajara.es](http://www.ceiguadalajara.es)



El ingeniero turco, junto con los técnicos del CEEI alcarreño, visitó varias plantas solares de la provincia. / E. de G.

E. de G. / Guadalajara

La Federación Provincial de Turismo de Guadalajara, integrada en CEOE-CEPYME Guadalajara, presentó, el pasado mes de febrero, Este finde toca..., una iniciativa para que, a lo largo de estos meses, vecinos y visitantes puedan degustar diferentes tapas.

Como explicó Juan Luis Pajares, presidente de la Federación de Turismo, durante varios fines de semana del año, se llevarán a cabo tapas monográficas "es una manera de animar a salir a la calle y disfrutar de nuestros establecimientos". Así, Este finde toca... comenzó el pasado fin de semana del 19 al 21 de febrero con Este finde toca tapas con cuchara, donde se pudieron degustar, en los 39 establecimientos participantes, diferentes tapas a consumir con este utensilio y muy apetecibles por la época de frío en la que nos encontramos.

Los siguientes fines de se-

# La Federación de Turismo presenta, Este finde toca...

La ruta de la tapa y otras propuestas gastronómicas seguirán formando del programa para este 2016, con el objetivo de dinamizar el sector del turismo y la gastronomía de la provincia

mana en los que se podrá participar en esta actividad serán: del 11 al 13 de marzo, con tapas en croqueta, en junio tocarán tapas de cuento, coincidiendo, del 17 al 19 de este mes con el Maratón de Cuentos, para llegar a octubre con este finde toca tapas de tortilla.

Unas tapas que tendrán un precio de 1,20 euros, consumición a parte y que se podrán pedir en los establecimientos adscritos y que podrán ser identificados por el cartel que habrá en sus instalaciones.

Una nueva actividad de la



Una nueva actividad para dinamizar el sector. / Marta Sanz

Federación provincial de Turismo que espera sea del agrado de todos y, además

de los 39 participantes, donde además de Guadalajara, hay estableci-

mientos de Azuqueca de Henares, a lo largo de estos meses, sean más los que se inscriban a participar, pues como comentó Pajares, esta actividad está abierta y en cada Este finde toca, se podrán apuntar nuevos participantes.

Además de este nuevo proyecto gastronómico, a lo largo del año se llevarán a cabo las XIII y XIV Rutas de la Tapa, en sus ediciones de primavera y otoño y se seguirá colaborando con el Ayuntamiento de Guadalajara y la

Diputación Provincial en las diferentes acciones de dinamización del sector que se lleven a cabo.

Así, Isabel Nogueroles, concejala de Turismo y Promoción Económica del Ayuntamiento de Guadalajara hizo referencia a la docena de eventos conjuntos que, entre el Ayuntamiento y la Federación de Turismo se van a llevar a cabo a lo largo de este 2016, donde se encuentran, entre otros, los

Secretos Gastronómicos o la Noche de los Sentidos.

Jesús Parra, diputado de Turismo de la Diputación Provincial de Guadalajara, además de felicitar a la Federación por esta nueva iniciativa, reconoció el trabajo de los hosteleros al mismo tiempo que les animó a participar en acciones de este tipo, pues, además de dinamizar su localidad, lo que se consigue es promocionar toda nuestra provincia.



CAJA RURAL  
CASTILLA-LA MANCHA

[www.50ylosquenosquedan.com](http://www.50ylosquenosquedan.com)



y no hagas  
números

# entrevista

**ISABEL NOGUEROLES VIÑES: Concejala de Empleo y Promoción Económica del Ayuntamiento de Guadalajara**

## El Ayuntamiento de Guadalajara al servicio del crecimiento y el empleo

El empleo entendido como eje vertebrador de nuestras políticas, es uno de los asuntos que más nos ocupan, puesto que una sociedad con empleo es una sociedad más libre y más dinámica



El turismo es otro de los ejes de trabajo de la concejala. / Economía de Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

Durante este mandato 2015-2019, el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Guadalajara trabaja de una manera decidida por generar un entorno económico favorable para el emprendi-

**Seguiremos ofreciendo el plan de ayudas para la contratación de desempleados empadronados en nuestra ciudad**

miento, el crecimiento y la creación de empleo. El empleo entendido como eje vertebrador de nuestras políticas, es uno de los asuntos que más nos ocupan, puesto que una sociedad con empleo es una sociedad más libre y más di-

námica. Diferentes líneas de actuación son las que se están llevando a cabo en esta materia. Desde el propio Consistorio se convocará una nueva oferta pública de empleo.

### Colaboraciones

Las colaboraciones con diferentes entidades como el CEEI de Guadalajara que atiende, forma y crea sinergias con empresas, emprendedores y autónomos, con el Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha, impulsando su actividad o con la Universidad de Alcalá u otros centros educativos a través de de la formación en prácticas de sus alumnos, también serán cruciales para la consecución del crecimiento económico y desarrollo del capital humano, con capacidad innovadora en Guadalajara. A lo largo de este año 2016, seguiremos ofreciendo el plan de ayudas para la con-

tratación de desempleados empadronados en nuestra ciudad, primando a aquellos que estén en situación de riesgo o exclusión social. Lo canalizaremos a través de diferentes organizaciones del tercer sector como Cáritas, Cruz Roja o Accem, así como directa-

### Participaremos en el Plan Extraordinario de Empleo regional

mente por las empresas que contraten.

Participaremos en el Plan Extraordinario de Empleo regional, contratando a desempleados de larga duración para realizar labores de embellecimiento de nuestra ciudad; a la vez que hemos iniciado los trámites para el desarrollo de un Taller de Empleo que actuará en mejorar las instala-

ciones del Zoo municipal. Otras líneas de apoyo al empleo y al emprendimiento se auspician bajo convenio de colaboración firmado con la Escuela de Organización Industrial para que Guadalajara se incluya en dos programas diferentes financiados con Fondos Europeos. Uno de ellos con la fórmula de co-working, destinado al emprendimiento con un presupuesto aproximado para dicho programa de 800.000 euros, de los cuales el 20% será financiado por el Ayuntamiento, y el otro que fomenta el empleo juvenil para menores de 30 años, y al que se destinarán 800.000 euros, de los cuales el 8% será financiado por el Consistorio. El objetivo final de estos proyectos, es avanzar en la mejora de los índices de empleo a través de una mayor cualificación profesional de las personas y de la competitividad de las empresas, a través de la for-

mación de sus profesionales.

En el marco del plan de ayudas a la familia, figuran las de apoyo al empleo para madres autónomas. Hasta 3.000 € para cubrir su propia baja, propiciando el acceso al empleo de personas desempleadas, y facilitando que la madre autónoma pueda disfrutar de su baja maternal.

Otra línea de ayudas que se ofrece desde el Ayuntamiento son las relativas a los incentivos fiscales sobre los impuestos municipales a las empresas de nueva creación que generen empleo, bonificaciones en el ICIO (Impuesto de Construcción, Instalaciones y Obras) que se fija en el 3,4%, puesto que ha experimentado en los dos últimos años una bajada del 15%, se establecen bonificaciones de hasta el 80% por obras en la edificación o rehabilitación de viviendas sobre solares situados en el casco histórico con el fin de fomentar la dinamización del centro de la ciudad o ayudas en el IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles) que oscilarán desde el 20% hasta el 50% para locales comerciales y/o oficinas donde se instalen empresas de nueva creación en función del número de trabajadores, y en relación al IAE (Impuesto de Actividades Económicas), que también se congela, se mantiene la bonificación de hasta el 50% para actividades de nueva creación, en función del número de trabajadores.

Y como novedad, los propietarios de los negocios que se establezcan en el casco histórico durante 2016 recibirán del

Ayuntamiento una exención equivalente al 100% de los impuestos correspondientes al primer año. Si el establecimiento se sitúa en otra zona de la ciudad, la ayuda será del 75%. Por otra parte, para los que deseen establecer su empresa o negocio estamos trabajando en el establecimiento de un punto de atención que simplifique su relación con la administración a la hora de realizar sus trámites administrativos municipales.

Con estas medidas, se persigue contribuir a incentivar la creación de nuevos puestos de trabajo y ayudar a los emprendedores a través de una menor carga impositiva.

### Tejido empresarial

Además del apoyo decidido al fomento del empleo y a la creación de empresas a través de las diferentes colaboraciones y ayudas, nos ocupa la dinamización del tejido empresarial local y su proyección exterior, como elementos de atracción económica. Por ello consideramos capital la relación fluida y dialogante basada en la cooperación y en la búsqueda de objetivos comunes con los sectores del Comercio y el Turismo. Diferentes iniciativas son las que se han establecido de manera coordinada con las Federaciones de Comercio a celebrar durante este año. Se trata de campañas comerciales que tendrán como protagonistas distintos eventos muy arraigados socialmente, como las celebraciones de los respectivos "días del padre y de la madre"; otras como las ventas especiales de mitad de temporada o el denominado Black Friday, anticipo de las tradicionales rebajas de invierno. También se recuperará el tradicional concurso de escaparates navideños. Además de seguir con la campaña de cheques navideños, como sustituto a la cesta de Navidad que reparte el Consistorio entre sus trabajadores y la Feria del Stock, cita consolidada en el calendario festivo de otoño, que permite a los establecimientos participantes liberarse del stockaje sobrante.

En aras a dar a conocer y facilitar las compras a ciudadanos y visitantes, estamos trabajando en la creación de un portal específico en la web municipal con identidad propia como herramienta de información y promoción. Otra de las medidas en cartera es la de promover la economía digital, a través de la venta on-line, modalidad que aporta importantes beneficios al pequeño comercio. Estamos comprometidos en aunar voluntades en cuanto a los horarios comerciales, por lo que constituiremos un foro de diálogo entre el pequeño comercio y los centros comerciales de mayor tamaño para deliberar sobre la libertad horaria.

### Turismo

En el ámbito turístico, cabe destacar que Guadalajara es una ciudad que acoge multitud de eventos de diversa índole abriéndose al visitante que desea conocer y disfrutar de su historia, gastronomía, cultura, deporte, patrimonio y medio ambiente. Desde el servicio de turismo del Ayuntamiento de la capital faci-

### En el marco del plan de ayudas a la familia, figuran las de apoyo al empleo para madres autónomas

### Estamos comprometidos en aunar voluntades en cuanto a los horarios comerciales

tamos la visita y la estancia informando y organizando actividades para que el visitante disfrute, se sienta a gusto, nos recomiende y repita. Todo ello no sería posible sin el esfuerzo y el trabajo de coordinación entre las diferentes concejalías y los profesionales del sector. Desde la gestión profesional que recibe el potencial viajero a través de las nuevas tecnologías, hasta la acogida en destino por

los profesionales del sector, están encaminadas a satisfacer las necesidades del visitante, mejorar la calidad de la experiencia turística, además de dinamizar la vida cultural, turística, comercial y fomentar la accesibilidad, para que cualquier persona pueda disfrutar de esta sorprendente ciudad. Tras los buenos datos obtenidos durante el año pasado en visitas a los monumentos que han alcanzado la cifra de 60.000, las pernoctaciones derivadas de las diferentes citas deportivas cerca de 30.000, o las producidas por reuniones o congresos profesionales cerca de 10.000, son un buen acicate para seguir generando actividades que enriquezcan la oferta de nuestro destino. Desde las visitas guiadas al patrimonio histórico, los talleres familiares que se celebran en diferentes monumentos, pasando por las citas culinarias de los Secretos Gastronómicos o las Rutas de la Tapa que organiza la Federación de Turismo, que son atractivos reclamos para el viajero, este año 2016 se abren nuevas oportunidades generadas por las celebra-

ciones culturales y deportivas que nos esperan.

El Palacio del Infantado es candidato a ser declarado Patrimonio Mundial, por lo que se difundirá y dará a conocer su historia a todos los públicos. La casa de los Mendoza forma parte de la historia de Guadalajara y los ciudadanos disfrutamos de este histórico edificio participando de los singulares eventos culturales que acoge. El Maratón de Cuentos tiene su sede en el palacio que también sirve como escenario para algunas representaciones del Tenorio Mendocino. Los centenarios del nacimiento de dos grandes figuras de literatura española, como el dramaturgo Antonio Buero Vallejo, nacido en nuestra ciudad, o del Premio Nobel Camilo José Cela, autor de "El Viaje a la Alcarria", cuyo periplo arranca en Guadalajara; el centenario del fallecimiento de la Duquesa de Sevilla y Condesa de la Vega del Pozo, gran benefactora e impulsora de uno de los conjuntos arquitectónicos mejores y más representativos de la capital, así

como el vigésimo quinto aniversario del fallecimiento de Regino Pradillo, reconocido pintor que dejó profunda huella en la creación artística del siglo XX, centrarán buena parte de las acciones de dinamización cultural y turística a lo largo del presente año.

Nuevas actividades de carácter más festivo tendrán cita en la Plaza de Toros, durante diferentes fechas aunando la gastronomía y la tauromaquia como novedad, aparte de los carteles de las Ferias Taurinas que prometen.

Las citas deportivas de ámbito nacional e internacional asegurarán una ciudad repleta de público y competición.

En definitiva, Guadalajara se muestra durante este año 2016, como una ciudad atractiva, dinámica, accesible, cercana y preparada para acoger acontecimientos de diversa índole que atraerán a muchos visitantes que sentirán la hospitalidad recibida y las ganas de volver lo que a buen seguro contribuirá al crecimiento y al empleo.

## ¿Conoces los sabores de nuestra Tierra? ¡Pruébalos en la Tienda de APAG!

¡Abierto a todo el público!

Aceite de Oliva, D.O. "La Alcarria", Miel D.O. "La Alcarria" y productos apícolas; Selección de Vinos de distintas D.O., Legumbres de Guadalajara, Jamones y embutidos selectos, Quesos puros de oveja artesanales...

...y nueva sección de Carnicería al corte: encargos de cochinillo y cabrito, y de cordero lechal y ternera producidos por nuestros ganaderos.



Los mejores Productos de la Tierra... y mucho más en un único espacio abierto a todo el público. Ven a conocernos!



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTORES y GANADEROS  
C/ Francisco Arítio, 150-152. 19004 Guadalajara. (Frente a los Faroles) Abierto de 9 a 14 h. y de 16 a 20,000 h. de Lunes a Viernes. Sábados de 9 a 14 h. Tfno.: 949 20 28 40. www.grupoapag.com

# CECAM presenta el "Plan estratégico de la PYME de CLM"

Durante el transcurso de su 7º Congreso regional de empresarios. Más de 500 empresarios de la región han asistido al Congreso regional, que se ha celebrado bajo la Presidencia de Honor de S.M. el Rey



Diversas autoridades acompañaron a los empresarios durante el congreso. / Economía de Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

Los principales retos de la empresa y las tendencias actuales, junto con las distintas estrategias y propuestas empresariales para el crecimiento económico de nuestra región, centraron la séptima edición del

**Para la elaboración de este Plan Estratégico, la Confederación ha celebrado diversas reuniones de Focus Group en las cinco provincias**

Congreso Regional de Empresarios, que CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha celebró en Toledo, con la participación de más de 500 empresarios de toda la región.

El 7º Congreso Regional de Empresarios de CECAM, que se desarrolló bajo la Presidencia de

Honor de Su Majestad el Rey Don Felipe VI, daba comienzo con la inauguración del acto a cargo de la Alcaldesa de Toledo, Milagros Tolón, que estuvo acompañada por el Presidente de CECAM, Ángel Nicolás y por el Presidente de CEPYME, Antonio Garamendi.

A continuación, se celebró una primera mesa redonda, bajo el título 'El nuevo escenario para la empresa', en la que participaron diversos ponentes de reconocido prestigio, en cada una de las materias abordadas: El reputado economista Ramón Tamames; el CEO de la exitosa empresa Grupo Barrabes, Luis Martín; el experto en gestión de Recursos Humanos y autor de varios libros sobre esta materia, Jorge Cagigas; e Isaac Hernández, Country Manager de Google for Work. Esta primera mesa redonda estuvo moderada por el Corresponsal Económico y Redactor Jefe del diario El

Economista, José María Triper.

Posteriormente, tuvo lugar la presentación del 'Plan Estratégico de las Pymes de Castilla-La Mancha 2016-2020', un documento elaborado por CECAM, en colaboración con sus Organizaciones

**Emilio Ontiveros, ha sido el encargado de presentar el Plan**

empresariales provinciales y la participación directa de un nutrido grupo de empresarios de las cinco provincias de la región. Para la elaboración de este Plan Estratégico, la Confederación celebró diversas reuniones de Focus Group, en las cinco provincias, con empresarios de diferentes sectores, que aportaron su análisis personal y sus propuestas de mejora, en torno a diversas materias que les afectan.

El 'Plan Estratégico de las Pymes de Castilla-La Mancha 2016-2020' se articula en base a seis grandes líneas estratégicas: Dimensión empresarial; entorno normativo; mejora de la financiación; capital humano, mercados internacionales e innovación y empresa digital.

El Presidente de Analistas Financieros

Internacionales, Emilio Ontiveros, fue el encargado de presentar el Plan.

Tras la presentación del Plan Estratégico, llegaba el turno del punto de vista empresarial, de la mano de los propios empresarios de Castilla-La Mancha, en torno a una Mesa redonda titulada "La Perspectiva en Castilla-La Mancha: Propuestas empresariales". Esta Mesa redonda estuvo compuesta por empresarios de las cinco provincias, que trasladaron sus propuestas y soluciones para mejorar el entorno en el que se desarrollan las empresas. Juan Martínez, Director

Gerente de Hortícola Albacete S.A.; Alfonso Monsalve, Director Gerente de Vinícola de Castilla S.A.; Javier López, Director Gerente de Solulim Higiene Alimentaria S.L.; Luis Marceño, Consejero Delegado de Logiters; Manuel García de la Cruz, Director Gerente de Bogarve 1915 y Yolanda Tabasco, Directora de Recursos Humanos de la Mutua Solimat fueron los integrantes de esta mesa redonda, que estuvo moderada por el Director de contenidos de Onda Cero Castilla-La Mancha, Javier Ruiz.

El Secretario General de CECAM, Félix Peinado, exponía posteriormente las conclusiones del séptimo Congreso Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha.

Por último, tenía lugar el acto de clausura del 7º Congreso Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, con la participación del Presidente de CECAM y los Presidentes de las Organizaciones empresariales provinciales, además del Director General de Caja Rural Castilla-La Mancha. El Presidente de la Junta de Comunidades, Emiliano García-Page, era el encargado de clausurar este encuentro, que supuso un compromiso de CECAM y sus Organizaciones empresariales con el progreso económico de la región y sus empresas. La celebración del 7º Congreso Regional de Empresarios contó con el patrocinio de Caja Rural Castilla-La Mancha, Iberdrola y El Corte Inglés, y con la colaboración de la Mutua Solimat y el Colegio de Economistas de Toledo.

## LA PALABRA

El 'Plan Estratégico de las Pymes de Castilla-La Mancha 2016-2020' se articula en base a seis grandes líneas estratégicas: Dimensión empresarial; entorno normativo; mejora de la financiación; capital humano, mercados internacionales e innovación y empresa digital.

## ACTUACIÓN

Se celebró una primera mesa redonda, bajo el título 'El nuevo escenario para la empresa', en la que participaron diversos ponentes expertos en cada una de las materias abordadas: El economista Ramón Tamames; el CEO de la empresa Grupo Barrabes, Luis Martín; el experto en gestión de Recursos Humanos y autor de varios libros sobre esta materia, Jorge Cagigas; e Isaac Hernández, Country Manager de Google for Work

## ACTUACIÓN

La segunda Mesa redonda se tituló "La Perspectiva en Castilla-La Mancha: Propuestas empresariales". Esta mesa estuvo compuesta por empresarios de las cinco provincias, que trasladaron sus propuestas

E. de G. / Guadalajara

El almacén Volvo GTO Logistics Services, más conocido a nivel interno como DC Madrid, hace este 2016, 20 años desde que Volvo apostara por Azuqueca de Henares para instalar su almacén para España y Portugal, en una decisión que desde la marca consideran de gran acierto.

Durante estos 20 años, esta empresa, asociada a CEOE-CEPYME

Guadalajara, ha ido cambiando y modificando su manera de trabajar hasta llegar a la actualidad como referente de todos los almacenes de Rusia, Middel East, Europe y África (RMEA), en términos de eficiencia y calidad.

Por este motivo y, tras cuatro años sin realizar reuniones en las diferentes sedes por la crisis, la dirección de Volvo GTO LS, decidió que la primera reunión, tras este obli-

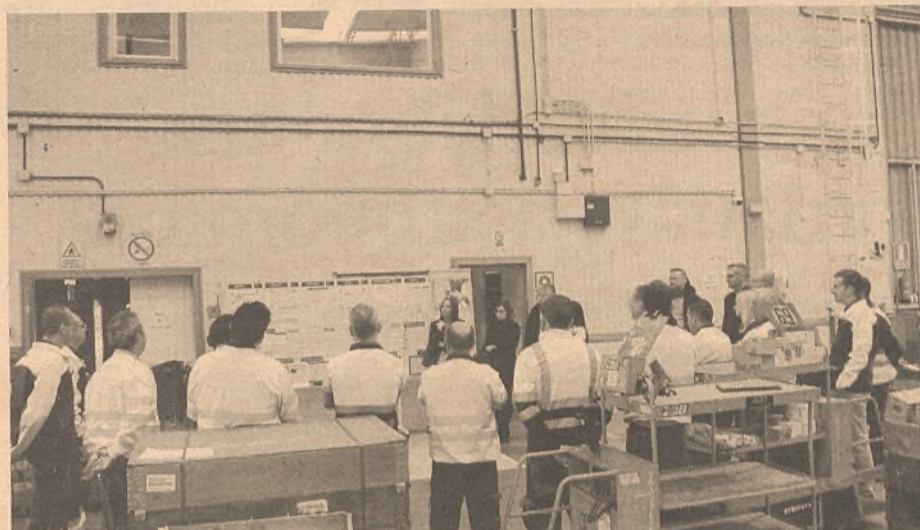
# Volvo GTO Logistics Services, cumple 20 años en Azuqueca

En la actualidad, es el almacén de referencia de la región Rusia, Middel East, Europe y África (RMEA) en términos de eficiencia y calidad. Tras cuatro años de parón, se realizó en sus instalaciones la reunión, "Lean" del Volvo Production System

gado parón, se llevara a cabo en las instalaciones de DC Madrid, con el fin de mostrar al resto de almacenes sus "buenas prácticas".

En esta reunión, "Lean" del Volvo Production System, en la que se encontraban los responsables de todos los países donde Volvo GTO LS en Europa tiene almacenes, también estuvo presente el consejero delegado de Volvo Group España, Stéphane de Creisquer, quien, además de expli-

car a los presentes la situación del grupo en España, hizo una breve referencia a la situación del país tanto a nivel político como económico. Coincidiendo con esta visita, el DC Madrid, mostró su actualizada versión de radiofrecuencia del almacén, recientemente instalada, y que fue explicado por la jefa del proyecto y dos técnicos de Volvo, con el objetivo de dar un mayor y mejor servicio a sus clientes.



La plantilla pone en común las actividades del día y lo que hay que realizar durante la jornada. / Marta Sanz



## CaixaRenting

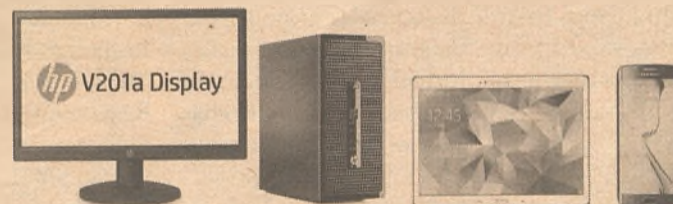
**Equipe su negocio con las soluciones más potentes.**

Especializada bienes de equipo y tecnologías, Caixarenting le ofrece la mejor solución en la gestión de los bienes que necesite. Gracias al renting, tendrá incluidos todos los servicios en una única cuota mensual.



**PACK OFICINA APPLE • 123,90 €/mes<sup>1</sup> • 24 meses**

- Ordenador Apple iMac 21,5" - i5 - 2,7 GHz / 8 GB / 1024 GB
- Tableta iPad Air 2 de 64 GB Wi-Fi de color gris espacial.
- Móvil iPhone 6 de 64 GB de color gris espacial.



**PACK OFICINA SAMSUNG-HP • 79,90 €/mes<sup>1</sup> • 24 meses**

- Ordenador HP ProDesk 400 G2 3-4150, 4 GB y disco duro de 500 GB.
- Tableta Samsung Galaxy Tab S 10,5" 16GB Wi-Fi.
- Móvil Samsung S6 Edge 64 GB color negro.

  
CaixaRenting

**20 años**  
dándote soluciones

1. IVAIGIC no incluido. Alquiler de los equipos durante 24 meses. Oferta válida en la Península, las Baleares y las Canarias hasta el 31-08-2015. Garantía del fabricante (Apple Care en el Pack Oficina Apple) y seguro con franquicia fija con cobertura por rotura de pantalla incluidos. A la finalización del alquiler, el cliente devolverá los equipos del Pack Fijo Samsung - HP o Pack Fijo Apple y podrá constituir un nuevo contrato con equipos actualizados. Entrega en el domicilio del cliente en 72 horas para la Península y las Baleares y a partir de 15 días en la oficina de "la Caixa" del cliente en las Canarias. Entrega en función del stock disponible. Las fotografías pueden no coincidir con las versiones o los equipamientos ofertados. Consulta las condiciones en [www.CaixaRenting.es](http://www.CaixaRenting.es). NRI: 923-2014/05541 Tel.: 902 19 31 80. [www.caixarenting.es](http://www.caixarenting.es)



Una representación de los cocineros participantes asistió a la presentación en FITUR. / Economía de Guadalajara

## Sigüenza celebra sus jornadas gastronómicas

Es el primero de los cuatro eventos anuales de la iniciativa 'Sigüenzagastronómica'

E. de G. / Guadalajara

La ciudad de Sigüenza se ha unido para la promoción de sus encantos. En la pasada edición de FITUR, la feria internacional del turismo más importante del mundo, el sector doncelino de la hostelería, de forma conjunta con el Ayuntamiento, presentaba la iniciativa 'Sigüenzagastronómica'. En el quincuagésimo aniversario de la declaración de Conjunto Histórico Artístico y de la elección de la denominación geoturística como 'Ciudad del Doncel', Sigüenza ha elegido como principal reclamo turístico de 2016, "la conjugación de arte y gastronomía, la combinación de sentirse como en casa en un lugar privilegiado", valoró José Manuel Latre, alcalde de la ciudad.

### Eventos

Como informó el Ayuntamiento de Sigüenza en FITUR, 'Sigüenzagastronómica' constará de cuatro eventos a lo largo del año. El primero de ellos son las 'Jornadas de la Cocina Seguntina' en las que participan la práctica totalidad de los restaurantes y bares de Sigüenza. Las Jornadas tienen el sobrenombre 'de la tradición a la innovación, siente la ciudad del Doncel', "una frase que resume bien su propósito", valoró en la presentación Oscar Hernando, concejal de

Turismo, y que comenzaron los pasados 20 y 21; 27 y 28 de febrero, y que continuarán los días 5 y 6; 12 y 13 de marzo. Así, los restaurantes adheridos a estas jornadas elaboran 'ex profeso' menús basados en la tradición culinaria seguntina o que, partiendo siempre de esa tradición, la reinterpretan desde la innovación. La base de todas las delicias gastronómicas que se podrán degustar en las 'I Jornadas de la cocina seguntina' son ingredientes producidos en Sigüenza o en la Sierra Norte como las carnes del cabrito y lechal, carne de caza (perdiz, codorniz, corzo, jabalí), productos de la matanza, cereales como la espelta, legumbres o las truchas. Las Jornadas tienen vocación transversal, están hechas para todos los bolsillos, públicos y paladares. Hay menús desde 15 hasta 60 euros, pero también el visitante podrá comer de tapas, especialidad culinaria que han elegido algunos locales seguntinos.

"Además de a la restauración y a la hostelería, queremos implicar también a los productores, reivindicar, llegando tan lejos como podamos, lo nuestro. Somos conscientes de que los datos turísticos son buenos, pero los queremos mejores. Por eso, como queremos resultados distintos, estamos haciendo cosas distintas, que pasan por la unión

de la ciudad, de la comarca, en el mismo propósito. Juntos, somos más fuertes", prosiguió Hernando.

### Participantes

Los establecimientos que participan son la Cafetería Atrio, Bar La Ermita, Bar Cafetería Las Travesaños, El Gurugú de la Plazuela, Café París, Restaurante Taberna Seguntina, Bar Alameda Tapas, Bar La Antigua, El Doncel Restaurante, Restaurante Nola, Restaurante Kentia, Restaurante Ciro y Lola de Carabias, Restaurante La Granja Alcuneza, Parador de Turismo de Sigüenza, Asador Baja de Peregrina, Restaurante Sierra Ministra, Restaurante El Motor, Restaurante Calle Mayor, Mesón Los Sopotales, Restaurante Milano, Restaurante El Mesón, Restaurante Castilla, Restaurante Medieval Segontia, Relais & Châteaux Molino de Alcuneza y Restaurante Don Rodrigo.

Entre los platos que los comensales pueden encontrar en el menú hay exquisiteces como sopa campesina, pasta de espelta con boletus, lomo de ciervo con manzana caramelizada, los clásicos judiones estofados con producto de matanza o una cuajada con leche de oveja con miel y nueces serranas. "La variedad es tan amplia que sólo con mirar el folleto dan ganas de comer-

se Sigüenza. Felicito a los restauradores que participan por el cariño y la profesionalidad que han puesto en la fiel representación de la tradición culinaria doncelina, tan monumental como nuestra historia", afirmó Latre.

### Ventajas

El menú y los pinchos han quedado editados junto a la dirección, web y teléfono de cada establecimiento en un folleto, que ha sido distribuido de manera física y digital y también tiene su fiel reflejo en la web [www.sigüenzagastronomica.com](http://www.sigüenzagastronomica.com) en la que todos los eventos de la iniciativa, y sus detalles, podrán ser consultados en cualquier momento.

Cada restaurador ha identificado su participación en estas 'I Jornadas de la Cocina Seguntina' con un distintivo tanto en sus medios digitales como en el propio establecimiento. La cuidada puesta en escena gráfica identifica claramente el menú propuesto y el precio por persona.

La organización ha provisto a los establecimientos de unas tarjetas para que los comensales, una vez hayan degustado el menú, puedan

participar en actividades como la visita vespertina guiada gratuita a la ciudad o en el sorteo de una cesta de productos locales depositando en los establecimientos las tarjetas con nombre y un teléfono o con la posibilidad de acudir a los conciertos de la programación cultural de la ciudad.

### Tradicición

El florecimiento último de la restauración seguntina tiene sus raíces en las recetas tradicionales, transmitidas de generación en generación por las guisanderas seguntinas.

Las claves están en los excelentes productos que emplea y que son los propios de la comarca, tierra de sabrosos corderos y tiernos cabritos, tierra de caza de pelo y pluma, de truchas (hoy de piscifactorías), de setas y niscalos, de hortalizas y sabrosos productos de olla. Cocina en la que ya no están presentes sus famosos cangrejos, pero en la que podemos disfrutar de sus escabechados o de sus 'torreznillos' y, por supuesto, de deliciosos postres en los que la miel tiene su protagonismo con dulce frecuencia.

Cocina tradicional que las nuevas generaciones de restauradores seguntinos han sabido respetar, pero también innovar, gracias a un conocimiento profundo de las últimas tendencias culinarias. Innovación que ha sido muy valorada, y en muchas ocasiones premiada. Innovación que no solo han plasmado en sus platos, sino también en sus tapas. Tapas que en los últimos años han sido el reclamo gastronómico más sugestivo de la ciudad, sobre todo gracias a la celebración de los anuales concursos de pinchos y tapas medievales. Los otros tres eventos de 'Sigüenzagastronómica' son, precisamente el concurso de pinchos y tapas medievales (mayo); las Jornadas del fino seguntino (junio) y las Jornadas gastronómicas micológicas (noviembre). Patrocinadores del evento son Harinas Desperta, Embutidos El Doncel, Pastelería Venus y Bodegas Río Negro. Colaboran con él la Asociación AES Sigüenza, CEOE CEPYME, Fundación Martínez-Gómez Gordo y el Colmenar de Valderromero.

## Caja Rural C-LM finalizó 2015 con 30,6 millones de euros de beneficio bruto

E. de G. / Guadalajara

Caja Rural Castilla-La Mancha finalizó el año 2015 con un beneficio bruto de 30,6 millones de euros, un 34,1% más que en el año anterior, y logró captar un total de 41.000 nuevos clientes.

El director general de la entidad, Víctor Manuel Martín, que presentó el balance de resultados del año 2015 en Toledo junto al presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha, Andrés Gómez Mora, aseguró que estos resultados son "históricos y los mejores de la historia moderna de la entidad", destacando que Caja Rural Castilla-La Mancha se ha convertido en "la principal entidad financiera de la región en volumen de activos gestionados y beneficio".

En cuanto al crecimiento de clientes, manifestó que con los que se han sumado

durante 2015 Caja Rural Castilla-La Mancha "supera muy ampliamente los 400.000, con más de 100.000 nuevos clientes en los últimos tres años".

Martín comentó también que durante el año pasado se concedieron 13.808 operaciones crediticias con un importe total de 799 millones de euros, lo que deja una media de 57.680 euros por operación.

En este sentido, el director general remarcó la política "muy rigurosa" en la concesión de créditos, algo que, añadió, hace que Caja Rural tenga "una cartera muy solvente que es una de las grandes fortalezas de la entidad".

Asimismo, relacionó esta rigurosidad en la concesión de créditos con los datos de morosidad de la entidad, que se han fijado durante el pasado año en un

ratio del 3,16%. Sobre esta cifra, Víctor Manuel Martín consideró que es "espectacular" y "una de las mejores del sistema financiero nacional, si no la mejor" ya que la media del sector en este ratio es del 10,2%.

Por otra parte, el director general defendió la emisión de cédulas hipotecarias de la Caja, a la que calificó como "la operación estrella del año pasado" y que supuso la emisión por importe de 500 millones de euros.

En cuanto a ese tipo de operación, detalló que la agencia de calificación Fitch dio a estas cédulas "un triple B con perspectiva estable" mientras que Moody's las calificó "con un doble A, el mayor rating que se concede a este país en la emisión de cédulas hipotecarias".



E. de G. / Guadalajara

16, este fue el número de comercios visitados por María del Mar Ibáñez, ganadora de los 2.400 euros del Doble, doble de Navidad de FEDECO, integrada en CEOE-CEPYME Guadalajara.

Las compras comenzaron en Central Óptica, concretamente en el establecimiento de la Virgen de la Soledad, que fue donde la ganadora depositó su papeleta tras la compra de unas gafas. Aquí, Ángel Escribano, presidente de FEDECO, explicó como "las compras se inician en el establecimiento de la papeleta ganadora", al tiempo que recordó que la premiada tuvo una semana para planificar sus compras y así hacerlas de manera responsable.

Escribano comentó como la papeleta agraciada salió de las 30.000 depositadas por los establecimientos y que, a lo largo

# María del Mar Ibáñez realiza las compras del premio

**Del Doble, doble de Navidad de FEDECO. Ropa, complementos, electrodomésticos o perfumes, fueron algunos de los artículos adquiridos, en los 16 establecimientos elegidos por la ganadora**

de la campaña, los clientes pudieron disfrutar, con el rasca y gana, de descuentos directos de 3, 5 y 10 euros, que llegaron a sumar 15.000 euros.

Por su parte, la ganadora, además de agradecer a la organización el premio comentó las compras que iba a realizar a lo largo del día como un frigorífico, unas gafas, ropa, perfumes y algún que otro detalle para los familiares. Mientras que Alfonso Casasnovas, gerente de Central Óptica, se mostró

satisfecho por el hecho de que su establecimiento hubiera sido el que sellara la papeleta ganadora.

Unas compras que se realizaron, en gran parte, andando, pues casi todas estaban ubicadas en la zona centro de la capital alcañense, y de las cuáles María del Mar disfrutó en compañía de Felix, su marido, asegurando la premiada que en la medida de lo posible "seguiremos comprando en los comercios de Guadalajara".



Las compras comenzaron en el comercio donde la ganadora depositó su papeleta. / Marta Sanz

CONVENIO CON CEOE CEPYME GUADALAJARA PARA SUS ASOCIADOS

Adaptación Integral de su Negocio  
Ley de Protección de Datos  
LOPD – LSSI



PRO DATOS

PRODATOS ALCARRIA, S.L.  
Avenida Buendía 11 | Despacho 54  
19005 | Guadalajara  
info@prodatosalcarría.es | www.prodatosalcarría.es  
T 949 236 700

CEOE  
CEPYME  
GUADALAJARA

# DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN CEOE-CEPYME Guadalajara



## FORMACIÓN SUBVENCIONADA

*Cursos gratuitos  
Dirigidos a trabajadores, desempleados y autónomos*



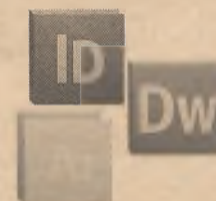
## PRÓXIMO INICIO DE CURSOS PARA AUTÓNOMOS



### VENTA ONLINE (30 h)

### Teleformación

## APLICACIONES INFORMÁTICAS DE DISEÑO, EDICIÓN Y PUBLICACIÓN (105 h, Presencial)



### YA PUEDES INSCRIBIRTE EN

<http://www.ceoeguadalajara.es/formacion/>

Infórmate de nuestro catálogo y servicios en [www.ceoeguadalajara.es](http://www.ceoeguadalajara.es)

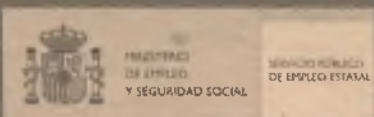
**ORGANIZA:**



**SEDE CENTRAL**  
C/ Molina de Aragón, 3  
19003 GUADALAJARA

Telfs.: 949 21 21 00 / 05

**FINANCIA:**



**DELEGACIÓN SIGÜENZA**

Edif. El Torreón, C/ Valencia, s/n - 1ª Planta  
19250 SIGÜENZA

Fax: 949 21 63 98



**DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN:**

**DIRECCIÓN:**  
[formacion@ceoeguadalajara.es](mailto:formacion@ceoeguadalajara.es)

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:**  
[info.formacion@ceoeguadalajara.es](mailto:info.formacion@ceoeguadalajara.es)

**GESTIÓN DE BONIFICACIONES EN LA SEGURIDAD SOCIAL:**  
[bonificaciones.formacion@ceoeguadalajara.es](mailto:bonificaciones.formacion@ceoeguadalajara.es)

**GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTROL DE LA CALIDAD:**  
[calidad.formacion@ceoeguadalajara.es](mailto:calidad.formacion@ceoeguadalajara.es)

**GESTIÓN DE GRUPOS Y DOCUMENTACIÓN:**  
[gestion.formacion@ceoeguadalajara.es](mailto:gestion.formacion@ceoeguadalajara.es)

# Primeras consideraciones sobre el nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales

Carlos Peña Galiano-  
Departamento Legal-Ruiz  
Ayúcar y Asociados /  
Guadalajara

Entre el mes de marzo y abril de este año 2016, está previsto la aprobación del Nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales, que sustituirá a la Directiva actual de 1995. El texto definitivo ya fue aprobado el pasado 17 de diciembre de 2015 por acuerdo entre el

**Se debe considerar que el Nuevo Reglamento tiene más en cuenta el tamaño de la empresa a la hora de valorar las obligaciones establecidas**

Parlamento Europeo, la Comisión y el Consejo, por lo que podemos ya intentar adelantar que novedades, ventajas y retos supondrá para las empresas y autónomos.

En nuestra opinión, la novedad fundamental del Nuevo Reglamento de Protección de Datos es su intento de adaptación a los cambios actuales, especialmente respecto a las nuevas tecnologías o la nube por ejemplo, y su cambio de enfoque, eliminando aspectos formales como el registro de ficheros de LOPD que desaparecerá en 2018, siendo exigible por parte del empresario responsable del tratamiento de datos personales de clientes, personal y proveedores, el establecimiento de un sistema de informa-



El nuevo reglamento traerá importantes modificaciones. / Economía de Guadalajara

ción acreditable basado en una evaluación de riesgos y de impacto individual, sectorial (códigos de conducta) o certificable (norma ISO de calidad).

Ningún producto o servicio podrá ser desarrollado si no se ha llevado a cabo una evaluación de impacto siguiendo unos criterios (PIAS) basados en la privacidad por defecto y desde el diseño. Veamos un ejemplo con una red social donde ahora si me doy de alta la configuración por defecto es probablemente que quiero compartir toda la información que subo con tantas personas como sea posible. Con el Nuevo Reglamento será lo contrario, herramientas como Facebook o Drop Box tendrán que configurarse de manera que la información que subo debe ser privada excepto que yo consienta expresamente para compartirla. Otro ejemplo podría ser cualquier empresa que decida incorporar un servicio on-line para

sus clientes. Tendrá obligatoriamente que someterlo a una evaluación de impacto para analizar los riesgos y establecer las medidas de seguridad técnicas y organizativas adecuadas.

El nuevo Reglamento introduce ventajas para las

**Introduce ventajas para las empresas que actúen en más de un país**

empresas que actúen en más de un país, por ejemplo si realizan exportaciones a varios países de la Unión Europea. El Sistema LOPD establecido en España será válido para el resto de países, lo cual es una ventaja importante de unificación de criterios. Igualmente se ha decidido que la LOPD europea protege a todos sus ciudadanos aunque se trate por ejemplo de servicios en la nube de una empresa de fuera de la Unión

Europea (Google por ejemplo). Esto da las mismas obligaciones a todas las empresas que presten servicios aquí y mejora su competitividad.

Debemos considerar favorablemente que el Nuevo Reglamento tiene más en cuenta el tamaño de la empresa a la hora de valorar las obligaciones establecidas, así como el menor o mayor nivel de sensibilidad de los datos tratados. El Criterio establecido es muy general y necesita ser desarrollado durante los dos años de vacatio legis hasta su entrada en vigor en 2018.

Muchos de los principios actuales se mantienen como por ejemplo el principio de información, calidad o consentimiento. Pero en algunos casos se refuerzan las obligaciones anteriores, por ejemplo respecto a la necesidad de consentimiento que debe ser expreso, o el nuevo derecho de portabilidad que obliga a que la informa-

ción personal se encuentre en formatos disponibles para poder ser migrada de un proveedor a otro. Igualmente cada persona dispone del derecho al olvido que ha sido de tanta actualidad con Google y la indexación de noticias antiguas.

El nuevo régimen de sanción se endurece llegando hasta 20 millones de euros o el 4% de la facturación anual de la empresa. Queda por ver los detalles de sus niveles de sanción y atenuantes que en cualquier caso estarán vinculados a la existencia de un sistema real y aplicado de seguridad que cumpla con la LOPD y que sea testable y acreditable.

**Novedad**

Resulta muy novedosa la introducción de la obligación en ciertos casos de un Delegado de Protección de Datos en todas las organizaciones públicas y en algunas privadas que manejen datos sensibles (salud

por ejemplo) y un cierto volumen de operaciones anuales o monitoricen a las personas.

Será muy importante tener en cuenta la obligación de declarar por parte de las empresas que se ha producido una brecha de seguridad en sus sistemas en máximo 72 horas desde su detección, a la Agencia Española de Protección de datos y a las personas afectadas por esa brecha si sus derechos están en peligro. Va a resultar imprescindible un correcto seguimiento y monitorización de los sistemas de información, de detección y análisis de las incidencias para valorar las actuaciones a desarrollar en cada caso.

Nos parece un gran acierto que se pueda acreditar el cumplimiento de la LOPD mediante la adopción de una norma certificada de calidad o un Código de conducta, en la medida que permite conjugar cumplimiento legal e imagen de calidad de la empresa, por ejemplo con la reciente ISO 19.600 de cumplimiento legal, que puede desarrollarse desde ISO anteriores como la 9.000 o la 27.000.

Nos comprometemos a informarles en detalle de los aspectos principales aquí detallados, pero en definitiva les resumimos que la aplicación del Nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos requiere por parte de los empresarios y emprendedores un cambio de enfoque, menos formal y más práctico, con aspectos de seguridad legales, organizativos y técnicos, con una importancia creciente de la prueba, es decir que toda la actividad quede registrada (logs de los PIAs, incidentes y brechas de seguridad, accesos, etc.) y monitorizada en función de los riesgos y procesos de cada actividad empresarial.

Dada la complejidad del tema abordado en este artículo, de haberles surgido alguna duda tras su lectura, les invito a plantearla a nuestra dirección de correo [info@ruiz-ayucar.net](mailto:info@ruiz-ayucar.net) donde les proporcionaremos nuestros servicios al respecto.

# El nuevo despido objetivo por absentismo justificado

Breve excursus histórico sobre la regulación del absentismo laboral como causa de despido objetivo. La asunción por nuestro ordenamiento jurídico del absentismo como causa de despido objetivo se produce por vez primera con el RDL 17/1977

Óscar Serra / Guadalajara

La asunción por nuestro ordenamiento jurídico del absentismo como causa de despido objetivo se produce por vez primera con el RDL 17/1977, de 4 marzo, sobre Relaciones de Trabajo, dicha norma, a través de su art. 39,1,d), establecía como causa suficiente para el despido del trabajador por circunstancias objetivas "las faltas, aun justificadas, de asistencia al trabajo, cuando fueren intermitentes, superen en un año el treinta por ciento de las jornadas y no respondan a accidente o enfermedad que produzcan incapacidad continuada de larga duración".

Años después, la Ley 8/1980, de 10 marzo, por la que se aprobó el Estatuto de los Trabajadores, mantuvo esta causa de despido objetivo, aunque introdujo importantes modificaciones respecto a su precedente normativo. Para empezar, del 30% en un año que fijaba el RDL 17/1977, se pasó al 20% de las jornadas hábiles en dos meses consecutivos, o al 25% en cuatro meses

**La extinción del contrato de trabajo por absentismo se relaciona con las faltas justificadas de asistencia al trabajo cuya reiteración, en los términos que señala el art. 52.d) ET podría dar lugar al despido objetivo del trabajador**

discontinuos dentro de un periodo de doce meses; en segundo lugar, se introdujo por vez primera la exigencia añadida de que se produjese un determinado índice de absentismo en el centro de trabajo -5%- . Por último, se estableció un listado de supuestos excluidos. En concreto, se incluía una larga lista de ausencias que no computaban a efectos de aplicar esta causa extintiva, entre otras, las debidas a



Las faltas, aun justificadas, de ausencia al trabajo, también pueden ser motivo de despido. / Economía de Guadalajara

huelga legal por el tiempo de duración de la misma; accidente de trabajo, maternidad, licencias y vacaciones; enfermedad o accidente no laboral, cuando la baja hubiera sido acordada por los servicios sanitarios oficiales y tuviese una duración de más de 20 días consecutivos, etc.

La entrada en vigor del vigente ET, aprobado por el RDL 1/1995, de 24 marzo, mantuvo en esencia el esquema establecido por la versión anterior de dicha norma. Y lo mismo cabe decir del resto de reformas que ha experimentado este precepto desde entonces. De hecho, la mayor parte de ellas se han limitado a incluir nuevos supuestos de exclusión. Así sucede, con la Ley 39/1999, de 5 de noviembre, de conciliación de la vida personal y familiar de las personas trabajadoras que incorpora el "riesgo durante el embarazo, y las enfermedades causadas por el embarazo, parto o lactancia"; con la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género que añade las faltas de asistencia motivadas por la situación física o psicológica derivada de violencia de género; y con el RDL 10/2010, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo que incorpora las ausencias derivadas de las bajas por paternidad. Mayor re-

levancia tuvo la última de las modificaciones introducidas antes de la reforma laboral del 2012. Me refiero a la llevada a cabo por la Ley 35/2010, de 17 septiembre, en virtud de la cual, se redujo el porcentaje de absentismo total de la plantilla requerido, fijado desde ese momento en un 2,5%.

La Ley 3/2012, de 6 julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, incorpora en el Capítulo IV una serie de medidas que van referidas esencialmente a la extinción del contrato y cuyo objetivo no es otro que el de "incrementar la eficiencia del mercado de trabajo y reducir la dualidad laboral". Del conjunto de modificaciones operadas por el legislador en aras de cumplir con dicho propósito, el presente comentario se dirige a analizar la nueva regulación del absentismo laboral como causa de despido objetivo que contempla el párrafo d) del art. 52 del Estatuto de los Trabajadores.

La extinción del contrato de trabajo por absentismo se relaciona con las faltas justificadas de asistencia al trabajo cuya reiteración, en los términos que señala el art. 52.d) ET podría dar lugar al despido objetivo del trabajador. Como es sabido, esta causa de extinción descansa en una doble legitimación: de una parte, en una razón imputable

pero independiente de la voluntad del trabajador, esto es, la "excesiva morbilidad intermitente"; y, de otra, en el propio interés de la empresa, que trata de evitar que se produzca una merma en su productividad como consecuencia de las ausencias frecuentes de sus trabajadores.

El rasgo característico de este tipo de extinción es que las faltas de asistencia que posibilitarían el despido objetivo del trabajador cuentan a priori con una justificación suficiente. Se diferencia así esta causa extintiva del absentismo que tiene su origen en ausencias injustificadas al trabajo. En este último caso, lo que impera es el sentido disciplinario, es decir, nos encontramos ante un incumplimiento contractual del trabajador que puede acarrear, dependiendo de su reiteración y gravedad, sanciones o, incluso, el despido disciplinario.

Es precisamente en este contexto en el que hay que situar la intervención llevada a cabo por la reforma laboral del 2012. El legislador español, consciente de los efectos perjudiciales antedichos, modifica el régimen jurídico de esta causa de despido objetivo y lo hace, además, acogiendo una de las reivindicaciones que desde tiempo atrás la Patronal ha venido exigiendo, a saber, desvincular el absentis-

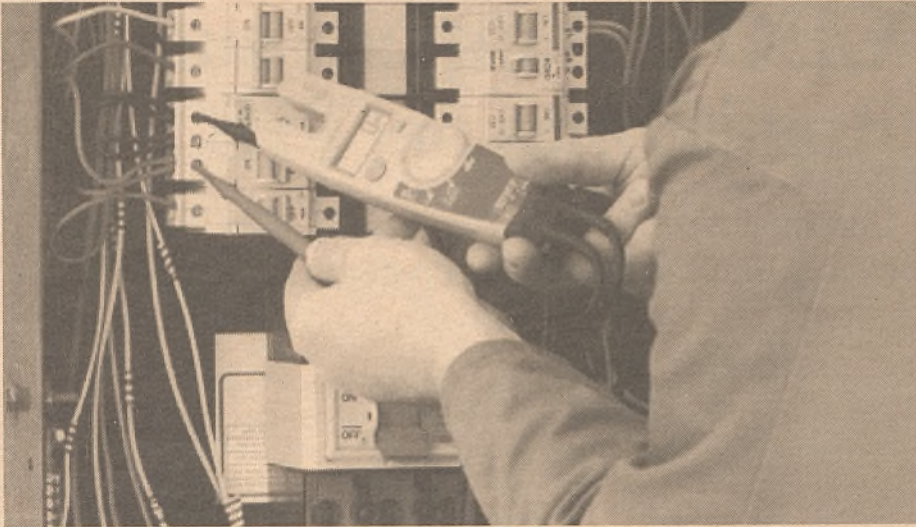
mo individual del trabajador del absentismo colectivo de la empresa.

## Novedades

Comenzando por los aspectos novedosos, el más relevante, sin duda, ha sido la supresión de la referencia a un nivel colectivo de absentismo de la plantilla como elemento necesario para poder acudir a esta causa de despido. Se trata, así lo entiendo yo, de una medida que debe ser valorada positivamente, en especial, si se tiene en cuenta cuál es la finalidad que persigue el precepto objeto de este comentario. En efecto, si como se ha dicho, tal finalidad no es otra que la de posibilitar al empresario que pueda prescindir de aquel trabajador que incurre en reiteradas ausencias de corta duración, evitando así, las repercusiones negativas que ello provoca sobre la competitividad y productividad de la empresa, no parecía muy razonable que la virtualidad de esta causa de despido se subordinase a un comportamiento de carácter colectivo. Es más, la exigencia de que se cumpliera un determinado índice de absentismo colectivo en el centro de trabajo generaba en la práctica el efecto perverso de que en aquellas empresas donde el nivel de absentismo global era más bajo, mayores posibilidades tenía el trabajador individual de ausentarse del trabajo sin que se derivasen consecuencias negativas respecto a la conservación de su puesto de trabajo.

La versión vigente del art. 52,d) ET dispone que un trabajador podrá ser despedido por faltas de asistencia al trabajo, aun justificadas pero intermitentes, "que alcancen el 20% de las jornadas hábiles en dos meses consecutivos siempre que el total de faltas de asistencia en los doce meses anteriores alcance el 5% de las jornadas hábiles, o el 25% en cuatro meses discontinuos dentro de un periodo de doce meses".

La otra novedad que incorpora la Ley 3/2012, viene referida a la inclusión, dentro del clásico elenco de ausencias que no computan a efectos de contabilizar el nivel de absentismo del trabajador, de "las ausencias que obedezcan a un tratamiento médico de cáncer o enfermedad grave". En tales casos, y en espera de la interpretación, más o menos extensa, que realicen los Tribunales de lo que hay que entender por "enfermedad grave", las ausencias del trabajador como consecuencia de dichos procesos no deberán computarse a efectos de proceder a su despido objetivo ex art. 52,d) ET.



Los profesionales advierten de la necesidad de tener al día las inspecciones. / Economía de Guadalajara

## ASIETGU Y AFG, colaboran con ASENTIA-CLM

Con la inspección reglamentaria obligatoria, para garantizar la máxima seguridad de los usuarios

E. de G. / Guadalajara

La Asociación de Instaladores Eléctricos y de Telecomunicaciones de Guadalajara (ASIETGU) y la Asociación de Empresas Instaladoras y Mantenedoras de Fluidos de Guadalajara (AFG), integradas en CEOE CEPYME Guadalajara, ante la resolución de 31 de marzo de 2014 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, en la que se aprobó un plan de adecuación a la normativa de instalaciones y establecimientos industriales en materia de seguridad industrial, han puesto en marcha una nueva iniciativa con el objetivo de prevenir y sensibilizar a los titulares de equipos e instalaciones

industriales, de la necesidad de tener al día las inspecciones reglamentarias obligatorias, donde éstas consisten en un servicio de verificación del estado de las instalaciones. Serán objeto de inspecciones: las instalaciones industriales, locales con riesgo de incendio, piscinas, alumbrado exterior, zonas comunes de edificios de viviendas, locales de pública concurrencia como, locales de espectáculos y actividades recreativas cualquiera que sea su capacidad de ocupación: cines, teatros, auditorios, estadios, pabellones deportivos, plazas de toros, hipódromos, parques de atracciones y ferias fijas, salas de fiesta,

discotecas, salas de juegos de azar.

Locales de reunión, trabajo y usos sanitarios: Cualquiera que sea su ocupación: templos, museos, salas de conferencias y congresos, casinos, hoteles, hostales, bares, cafeterías, restaurantes o similares, zonas comunes en agrupaciones de establecimientos comerciales, aeropuertos, estaciones de viajeros, estacionamientos cerrados y cubiertos para más de 5 vehículos, hospitales, ambulatorios y sanatorios, asilos, guarderías.

Si la ocupación prevista es más de 50 personas: bibliotecas, centros de enseñanza, consultorios médicos, establecimientos comer-

ciales, oficinas con presencia de público, residencias de estudiantes, gimnasios, salas de exposiciones, centros culturales, clubes sociales y deportivos).

Centros de transformación de uso privado.

Desde estas asociaciones, quieren recordar que la Ley de Industria, clasifica estas infracciones como sanción grave con una multa de hasta 90.000€. La mencionada resolución contempla la participación de los Organismos de Control a través del convenio establecido entre la Asociación de Entidades de Inspección Acreditadas de Castilla la Mancha (ASENTIA CLM), y la Dirección General de industria, Energía y Minas.

Por este motivo, tanto ASIETGU como AFG, han llegado a un acuerdo con ASENTIA-CLM para realizar la verificación de las instalaciones y así poder ver su estado de seguridad y que cumplen el reglamento. Esta verificación, para aquellas empresas que lo soliciten, tendrá un coste de 70 €, y consistirá en la visita de un técnico y la emisión de un informe de estado.

Aquellos interesados en llevar a cabo esta verificación, pueden solicitar más información o la contratación del servicio en Asietgu, en el 949 21 21 00 Ext. 127 o a través del correo electrónico [asietgu@ceogadajalajara.es](mailto:asietgu@ceogadajalajara.es) o en AFG en el 949 02 83 00 o en el correo [aefg@guadalajairainstalladores.org](mailto:aefg@guadalajairainstalladores.org)

## Mayor inversión española en Latinoamérica

E. de G. / Guadalajara

El 77% de las empresas españolas tiene previsto aumentar sus inversiones en Latinoamérica en 2016, según pone de manifiesto la IX edición del informe 'Panorama de la Inversión española en Iberoamérica', presentado por el IE Business School, en colaboración con Air France KLM. El profesor de Economía y director del informe, Juan Carlos Martínez Lázaro, destacó la apuesta de las empresas españolas por la región, "a pesar de la complicada situación en Latinoamérica y, especialmente, de algunas de sus economías más relevantes", durante la presentación del documento.

Las dificultades económicas de la zona condicionan la percepción de las empresas, ya que las previsiones publicadas en enero por el FMI han reflejado que el crecimiento económico latinoamericano ha disminuido un 0,3%.

Factores como el cambio de tendencia en la política monetaria estadounidense, la desaceleración de la economía china y la caída del precio de materias primas -en especial del petróleo-, sumado a los desequilibrios de Brasil, Argentina o Venezuela, han provocado esta difícil situación para la inversión.

Sin embargo, "volverá a ser uno de los destinos preferidos por las compañías españolas a la hora de invertir", pronosticó Martínez Lázaro.

En la edición del año pasado, el informe reflejaba que un 47% de las empresas españolas encuestadas anticiparon que el entorno económico mundial influiría negativamente en la región. Este año, la percepción pesimista se amplía y son un 64% de las compañías las que afirman que la situación recesiva se extenderá, al menos durante todo este año. Pese a esto, el 52% de las empresas españolas cree que su facturación en América Latina superará en un periodo de tres años a la obtenida en el mercado español, aunque también se consolida la percepción de que la región se enfrenta a una situación complicada.

### Perspectivas

Los países en los que la situación económica mejorará a lo largo de este año son México y Panamá, seguido de Colombia, Chile y Perú. Por el contrario, Brasil, que durante los últimos años ha gozado de unas condiciones económicas razonablemente buenas, se ha hundido hasta el penúltimo puesto, sólo por delante de Venezuela.

Los países en los que más aumentará la inversión española este año son México, Perú, Colombia y Chile, a los que siguen Costa Rica, Cuba y República Dominicana. Venezuela es el único destino, en el que además se volverá a tratar de disminuir la inversión debido al panorama político y económico que está atravesando el país.

**AYLA**  
Diseño y Tecnología

**SAP** Member  
Extended Business Program

ExpertONE

Business Partner

## Cuéntenos las necesidades de su negocio

SAP Business One, es el software de gestión empresarial más completo, accesible y fácil de usar. Ayuda a miles de medianas y pequeñas empresas de todo el mundo a crecer rápidamente y de forma rentable, dando soporte a todos los procesos empresariales de forma integrada y eficaz, con una solución única y asequible.

**Tenemos su solución**

CONSULTORÍA  
ANÁLISIS DE PROCESOS  
IMPLANTACIÓN  
MANTENIMIENTO EVOLUTIVO  
DESARROLLO ADD'ONS  
WEB SERVICE  
E-COMMERCE



Foto de familia de todas las nuevas empresas que se acaban de incorporar al CEEI alcarreño. / Marta Sanz

## Entregadas las llaves de sus despachos a las nuevas empresas

Ya son 40 empresas las ubicadas en el CEEI alcarreño, 17 de ellas en coworking

E. de G. / Guadalajara

El Centro Europeo e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara), ha hecho entrega de las llaves de los despachos a las ocho empresas que, recientemente, se instalaban en el Centro. Con estas incorporaciones la Fundación CEEI alcarreña cuenta ya con 40 empresas, 17 de ellas ubicadas en el espacio coworking.

Las empresas que han optado por instalarse en el coworking compartirán espacio con el resto de inquilinos del área y tendrán a su disposición todos los servicios del centro, desde el asesoramiento, formación e información, así como el wifi y la posibilidad del uso de las salas comunes. Por su parte, los emprendedores que se instalan en despacho, además del uso de las zonas comunes, asesoramiento y formación tendrán la independencia de su propia oficina.

Fue Javier Arriola, director general del CEEI de Guadalajara el encargado de entregar las llaves a los nuevos inquilinos y dar la bienvenida a los nuevos empresarios.

Las nuevas empresas ubicadas en el centro son:

- **Portal agencias de viajes, S.L.**, desarrollo de un portal de gestión de viajes.
- **Gi Group Spain ETT, S.L.U.**, ofrece servicios para el desarrollo del mer-

cado laboral. Trabaja en los campos de búsqueda y selección, así como de dotación de personal temporal y permanente, además de otras actividades como Executive Search.

- **PMS Gestión**, ofrece asesoramiento jurídico y económico a entidades locales, a colaboradores de la administración y particulares.

- **Seguros de salud Henares**, agencia de seguros de salud especializada en la venta por internet, así como en el desarrollo de aplicaciones para los servicios de asesoramiento y atención al cliente relacionado con seguros de salud privados.

- **Rocío Torres Robledillo**, es una agencia de movilidad de estudiantes internacionales que vienen a España para realizar sus estudios. Desde aquí se les asesora con los trámites administrativos necesarios para que puedan disfrutar de su estancia, desde el primer día.

- **Aula de formación continua**, centro de formación con acciones formativas para la obtención de los Certificados de Profesionalidad en las familias de administración y gestión, así como en la de comercio y marketing.

- **Carlos Sanz Blanco**, ofrece servicios de marketing gráfico, como la fotografía 2D y 360°, así como

el modelado 3D y el vídeo para dar una visión diferente de las empresas y negocios.

- **Ignacio Redondo Alba, Benagui**, especializado en coaching, ofrece además formación y consultoría en todos los ámbitos que abordan los procesos de aprendizaje consciente y de transformación personal y profesional, con el objetivo de alcanzar las metas obteniendo el máximo resultado.

La Fundación CEEI de Guadalajara cuenta en el patronato con la Diputación Provincial de Guadalajara, CEOE-CEPYME Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara, así como de la Asociación provincial de empresarios de nuevas tecnologías (APETI) y la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Del mismo modo, el CEEI alcarreño forma parte del Sistema Regional de Innovación de Castilla-La Mancha, que cuenta con el apoyo del Gobierno regional y los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, por medio del cual, sus proyectos y actuaciones se realizan en base a los ejes y factores de la Estrategia de Especialización Inteligente RIS3.

Para aquellos que quieran más información [www.ceiguadalajara.es](http://www.ceiguadalajara.es)

## CEOE mantiene sus previsiones del PIB

Con un aumento del 2,7% en 2016. Para 2017 se espera una moderación y crecer un 2,5%

E. de G. / Guadalajara

CEOE mantiene sus estimaciones del PIB para la economía española, con un aumento del 2,7% en 2016, y prevé que en 2017 el crecimiento podría moderarse levemente, hasta el 2,5%, según se pone de manifiesto en el Informe de "Previsiones de la Economía Española" del Servicio de Estudios de la Confederación, donde se advierte que hay que tener en cuenta el contexto de incertidumbres a la hora de plantear un escenario de previsión, que es mayor que en otras ocasiones. De esta manera, España crecerá más que la media de la Eurozona, aunque reduce su diferencial positivo en este periodo.

La composición del crecimiento prevista para 2016 y 2017 no va a cambiar sus-

tancialmente. La demanda interna seguirá siendo el principal baluarte de la actividad, mientras que la aportación del sector exterior será neutra o ligeramente negativa en ambos ejercicios. Todos los componentes del PIB aportarán crecimiento en 2016 y 2017, aunque a un ritmo menor que en 2015. Los más dinámicos serán la inversión de bienes de equipo y las importaciones.

Todo ello influirá positivamente en el mercado laboral, si bien la creación de empleo será algo inferior. Entre 2016 y 2017, el número de ocupados en términos EPA aumentará alrededor de 850.000 personas.

Por lo que se refiere a la inflación, las previsiones de CEOE la sitúan en terreno

negativo y en 2017 se anticipa un repunte hasta el entorno del 1,5%. En estas estimaciones se contempla una subida gradual del precio del petróleo y que no se produzcan aumentos de impuestos.

La economía española mantendría superávit de la cuenta corriente en 2016 y 2017, con tasas alrededor del 2% del PIB en 2016 y podría situarse en el 1,8% del PIB en 2017.

Según CEOE, los objetivos del déficit público recogidos en el Programa de Estabilidad son difíciles de conseguir, siendo factible que el déficit público se reduzca por debajo del -3% del PIB en 2017, siempre y cuando se mantenga el compromiso de continuar con el proceso de consolidación fiscal."

## La tasa de paro de la eurozona cae al 10,3%

En el mes de enero, su nivel más bajo desde agosto de 2011

E. de G. / Guadalajara

La tasa de paro de la eurozona se situó en el 10,3% en el mes de enero, una décima menos que el mes anterior y un punto porcentual menos que el nivel registrado un año antes, cuando se situó en el 11,3%, lo que supone la mejor lectura del indicador desde octubre de 2011, según los datos ofrecidos por Eurostat, que vuelven a situar a España como el segundo país con mayor tasa de paro (20,5%), por detrás de Grecia (24,6% en noviembre de 2015).

En el conjunto de la UE la tasa de paro se situó en enero en el 8,9%, una décima menos que en diciembre y nueve décimas por debajo que en el mismo mes del año anterior, lo que

supone su tasa más baja desde mayo de 2009.

La agencia estadística europea calcula que en la Unión Europea había 21,789 millones de desempleados en enero, de los que 16,647 millones pertenecían a la eurozona. Respecto a diciembre de 2015, el número de personas desempleadas ha descendido en 163.000 personas en el conjunto de la Unión Europea y en 105.000 en la eurozona.

Respecto a enero del año 2015, el desempleo descendió en 2,034 millones de personas en el conjunto de la UE y en 1,445 millones de personas en la eurozona. Los datos de Eurostat vuelven a situar a Grecia como el país con una mayor tasa

de desempleo, con un 24,6% según datos del mes de noviembre de 2015, una décima menos que el mes anterior.

Por su parte, España se situó como el segundo país con mayor tasa de desempleo, con un 20,5%, dos décimas por debajo de la lectura de diciembre y 2,9 puntos porcentuales menos que hace un año.

Los países de la UE que registraron una menor tasa de paro en diciembre fueron Alemania (4,3%), República Checa (4,5%), Malta (5,1%) y Reino Unido (5,1% en noviembre), mientras las más altas, además de Grecia y España, se observaron en Croacia (16,4%) y Chipre (15,3%).

E. de G. / Guadalajara

El establecimiento de golosinas Candy Love, ubicado en el Bulevar Clara Campoamor, 4 de Guadalajara, de reciente apertura, ahora abre sus puertas para que la mayoría pueda comer golosinas, gracias, no solo al cumplimiento del Reglamento de la UE 1169/2011 en cuanto a la información obligatoria de ingredientes alérgenos declarables, sino que su responsable, Vanessa Henche, se ha formado y a

adaptado su negocio para que pequeños y mayores, con alergia a altramuces, apio, cacahuets, cereales con gluten, leche, huevos, frutos secos, sésamo, marisco, moluscos, mostaza, pescado o soja puedan disfrutar de las golosinas.

Acción que la tienda Candy Love ha llevado a cabo gracias a la colaboración de Alerguada, Asociación de Alérgicos a los alimentos de Guadalajara, quienes han ayudado a su gerente en su

# Candy Love, la tienda de golosinas de Guadalajara libre de alérgenos declarables

**El establecimiento, el primero en Guadalajara, se ha adaptado para cumplir el reglamento de la UE 1169/2011 en cuanto a información obligatoria de ingredientes alérgenos declarables**

formación y en la adaptación del establecimiento. Así, el pasado viernes 26 de febrero, se hacía la presentación oficial de esta nueva sección del establecimiento donde, además de degustar estas golosinas, se pudo observar las mesas de golosinas creadas tanto para cumpleaños, bodas o bautizos con golosinas libres de alérgenos y aptas para todos los públicos.

En la presentación, además de la responsable del establecimiento estuvieron presentes varios miembros de

Alerguada, entre ellos su presidenta, Marga Pino, quien reconoció que este tipo de iniciativas no son muy comunes, pues fue la propia Vanessa, la que se puso en contacto con ellos, para ver cómo podía prestar este servicio, al mismo tiempo que agradecía a la empresa Ceneo, toda la parte de formación y de asesoría alimentaria para que al poner todos un poquito de nuestra parte, casi todos podamos disfrutar del pequeño placer de comer golosinas.



Los responsables del proyecto posaron en el rincón apto para casi todos. / Marta Sanz

[www.facebook.com/peluqueriadellas](http://www.facebook.com/peluqueriadellas)



BRONCEADO



TRAT. FACIALES



HAIR SPA



DEPILACIÓN



MANICURA

VEN Y DÉJATE LLEVAR.  
DESCONECTA,  
ES TU MOMENTO.

[WWW.PELUQUERIADELLAS.COM](http://WWW.PELUQUERIADELLAS.COM)

Estamos en Avenida de Castilla, 25-B, Guadalajara  
Pide cita en el 949 21 04 88 · Abrimos Sábado tarde

**Óellas**

PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

# SU CONCESIONARIO FORD ¡¡ MÁS CERCA DE TI !!



**Deysa**  
Guadalajara

Calle Francisco Aricio, 58  
**949 108 018**  
[www.deysa.com](http://www.deysa.com)

## GRUPO DEYSA

### MADRID

C/. Ribera del Loira, 24-26  
28042-Madrid  
Tels.: 917 214 734  
917 214 760 / 45

### MADRID

C/. Conde de Peñalver, 38 (Recambios)  
28006-Madrid  
Tels.: 913 096 260  
913 096 273

### ALCALÁ DE HENARES

Ctra. M-300, Km. 29,100  
28802-Alcalá de Henares  
Tel.: 918 800 062

### TORREJÓN DE ARDOZ

Avda. Constitución, 3  
28050-Torrejón de Ardoz  
Tel.: 916 777 537